

**ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A**



Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros
para el año terminado el 31 de diciembre de 2020
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.1.2. Estructura organizacional	4
1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones	5
1.1.4. Domicilio de la Empresa	5
1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones	5
1.2.1. Hechos significativos de la vigencia 2020	6
1.2.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto,	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. Bases de medición	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.2.1. Moneda	9
2.2.2. Criterio de Materialidad o Importancia Relativa	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1. Estimaciones y juicios contables significativos	10
3.1.1. Litigios	10
3.1.2. Impuestos	10
3.2. Correcciones contables	11
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	11
3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
4.1. Cambios en políticas contables	14
4.2. Resumen de políticas contables	15
4.2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	15
4.2.2. Inversiones de administración de liquidez	15
4.2.3 Cuentas por cobrar	16
4.2.4 Deterioro de valor de las cuentas por cobrar	16
4.2.5 Inventarios	17
4.2.6 Deterioro de inventarios	18
4.2.7 Propiedades y equipo	18
4.2.9 Activos intangibles	19

4.2.10 Deterioro de Propiedades y equipo, Propiedades de inversión, e Intangibles	20
4.2.11 Arrendamientos	20
4.2.12 Deterioro de valor de los activos no financieros	21
4.2.13 Cuentas por pagar	21
4.2.14 Recursos Administrados	22
4.2.15 Impuesto a las ganancias	22
4.2.16 Impuestos corrientes	22
4.2.17 Impuestos diferidos	22
4.2.18 Beneficios a los empleados	24
4.2.19 Provisiones y contingencias	25
4.2.20 Capital suscrito y pagado	26
4.2.21 Reconocimiento de ingresos	27
4.2.22 Subvenciones	27
4.2.23 Reconocimiento de costos y gastos	27
4.2.24 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	28
4.3. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A TRANSMILENIO S.A.	28
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
5.1. Depósitos en instituciones financieras	29
5.2. Equivalentes al efectivo	30
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30
6.1. Inversiones de administración de liquidez	30
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.	31
NOTA 9. INVENTARIOS	33
9.1. Bienes y servicios	35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	35
10.1. Detalle de saldos y movimientos	36
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	38
14.1. Detalle saldos y movimientos	38
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	39
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	41
17.1. Arrendamientos operativos	41
17.1.1 Arrendador	41
17.1.2 Arrendador	42
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	44
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	45

NOTA 23 PROVISIONES	47
23.1. Litigios y demandas	47
23.2. Provisiones diversas	49
NOTA 24 OTROS PASIVOS	51
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	53
25.1. Activos contingentes	53
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	53
25.2. Pasivos contingentes	54
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	55
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	67
26.1 Cuentas de orden deudoras	67
26.2. Cuentas de orden acreedoras	68
NOTA 27. PATRIMONIO	71
NOTA 28. INGRESOS	73
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	73
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	73
NOTA 29. GASTOS	77
29.1. Gastos de administración y de operación	77
29.1.1. Gastos de administración	77
29.1.2. Gastos de operación	80
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	83
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	84
29.3. Otros gastos	84
NOTA 30. COSTO DE VENTAS	85
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	85
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos	91
35.2. Ingresos por impuestos diferidos	91
35.3. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	92
35.4. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	92
NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	92

1.1.3. Naturaleza de sus operaciones y funciones

El objeto social de **TRANSMILENIO S.A.** comprende: “La gestión, organización, planeación y control del servicio de transporte público masivo de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, transporte terrestre férreo y sistemas alternativos de movilidad como el cable aéreo, entre otros, en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y los estatutos. De igual forma **TRANSMILENIO S.A.** podrá organizar, operar, prestar, explotar, administrar, gestionar y soportar servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional y en conexión con el exterior en las modalidades permitidas por la ley, en relación con el servicio de transporte y sus actividades conexas y complementarias.

Corresponde a **TRANSMILENIO S.A.**, la administración exclusiva del sistema, para lo cual determinará en coordinación con las autoridades competentes y dentro del marco legal, las explotaciones colaterales que conforme a las condiciones físicas, tecnológicas y de utilización del sistema, puedan llevarse a cabo para promover y beneficiar la prestación del servicio público de transporte masivo. Igualmente, podrá ejercer actividades comerciales en el área de la asesoría, consultoría y capacitación en servicios de transporte público masivo urbano de pasajeros y actividades conexas y complementarias, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, orientado a personas jurídicas nacionales o extranjeras de derecho público o privado. En el cumplimiento de las actividades antes descritas, **TRANSMILENIO S.A.** procurará contribuir al mejoramiento de la infraestructura física de la ciudad, mejorar su capacidad competitiva en materia turística, comercial y de servicios, e inducir una nueva cultura en los usuarios y transportadores frente al servicio público de transporte”.

1.1.4. Domicilio de la Empresa

TRANSMILENIO S.A. está domiciliada en la Avenida El dorado # 69 -76 en el Edificio Elemento, Torre 1, piso 5, de la ciudad de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo y limitaciones

Los estados financieros individuales de **TRANSMILENIO S.A.**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparadas del año 2019), han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco conceptual para la preparación y

presentación de información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

En el periodo cubierto por los estados financieros, no se han presentado limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo, que tengan incidencia sobre la información financiera presentada por **TRANSMILENIO S.A.**

1.2.1. Hechos significativos de la vigencia 2020

Renovación flota troncal

Con ocasión de la terminación de los contratos de concesión con las empresas prestadoras del servicio de transporte en las troncales de las Fases I y II del Sistema TransMilenio, durante el año 2018 se adelantaron las licitaciones públicas No. TMSALP-001-2018 y TMSA-LP-002-2018 y como procesos complementarios, las selecciones abreviadas TMSA-SAM-20-2018 y TMSA-SAM-21-2018, por medio de los cuales se dio inicio al proceso de renovación de flota del sistema troncal. Dicha renovación consistió en la desvinculación de 1.152 buses articulados y 10 biarticulados, pertenecientes a 6 concesionarios y la posterior vinculación de 477 articulados y 964 biarticulados a través de 6 nuevos concesionarios, provisión de flota y sus respectivos concesionarios de operación, de acuerdo con el nuevo modelo de negocio estructurado. La renovación inició su implementación en el mes de junio de 2019 y con corte a 31 de diciembre de 2019, se habían desvinculado 791 buses e ingresado a la operación 945. Durante el año 2020 se continuó el proceso, lográndose en el mes de septiembre culminar la implementación de la renovación de flota de las Fases I y II, con el ingreso total de 1.441 buses nuevos; quedando el sistema troncal con un total de 2.342 buses en su flota, alcanzando un incremento del 39% en la cantidad de sillas ofertadas, distribuida por tipologías de vehículo.

Adicional al incremento de la capacidad, es importante destacar la evolución tecnológica del sistema troncal en torno a los niveles de emisiones. Esto, toda vez que la flota nueva incorporó en un 51% buses de gas Euro VI y el 49% restante en diésel Euro V. Con la culminación de este proceso, la flota troncal pasó de tener una edad promedio de casi 11 años en mayo de 2019 a 3 años para septiembre de 2020.

En el marco de la vinculación de nueva flota, y a pesar de los atrasos generados por la pandemia del COVID-19, con corte a 31 de diciembre se logró la vinculación de un total de 831 buses para el componente zonal. Esto, entre busetones y padrones, en tecnologías más limpias (526 de gas Euro VI y 305 de Diesel Euro V). Con esto se ha logrado ir implementando el nuevo Diseño Operacional establecido en el marco de los otrosíes que

registró 228 rutas ajustadas (entre trazados, frecuencia o tipología de bus), lo que se traduce en más de 3600 buses operando bajo el nuevo Diseño Operacional y brindando un mejor servicio.

Fase V

Teniendo en cuenta la terminación anticipada de las cuatro concesiones del componente zonal del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP- que atendían las zonas de Suba Centro, Fontibón, Perdomo y Usme, así como el estado actual del concesionario que opera la zona de San Cristóbal, lo cual ha afectado el desarrollo de los cronogramas de implementación planteados por el Ente Gestor; **TRANSMILENIO S.A.** contempló la necesidad de estructurar, desarrollar y adjudicar los procesos de selección de 18 Unidades Funcionales (UF), labor que se ha venido adelantando desde el año 2019.

En el año 2020 se estructuraron procesos licitatorios para la provisión y operación de flota que pretenden la adjudicación de hasta 6 Unidades Funcionales para un total de 1.295 buses, contemplando tecnologías 100% Eléctricas, Gas Natural Vehicular y Diésel con Estándar de Emisiones Euro VI, correspondientes a la etapa 3 de Fase V. La entrada en operación de la nueva flota tiene como objetivo de extender la cobertura del SITP a toda la ciudad, para así sustituir las rutas del esquema SITP Provisional, de manera que se pueda garantizar la implementación del 100% del Sistema.

En el marco de los procesos licitatorios y de selección abreviada se logró la adjudicación de 1.002 buses eléctricos que entrarán en operación gradualmente en el 2021 y en el 2022. Estos buses son adicionales a los 483 buses eléctricos contratados en el 2019, lográndose un total de 1.485 buses contratados para el SITP y se constituye en un gran esfuerzo de **TRANSMILENIO S.A.**, para que el transporte público migre hacia tecnologías 100% limpias y amigables con el ambiente, considerando los mejores estándares de Emisión a nivel mundial para la nueva flota.

Calificación TRANSMILENIO S.A.

Fisch Ratings asignó la calificación 'AAA (col)' y 'F1+(col)', a **TRANSMILENIO S.A.**, con perspectiva es Estable.

Las Calificación 'AAA', es la máxima calificación asignada por Fisch en la escala de calificación nacional. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones del país.

Desde lo Contable

La Contaduría General de la Nación incorporó, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores, expidió en 2020 la Resolución No. 226 del 29 de diciembre de 2020 *“Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores”*. Es decir, que la norma desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores.

En conclusión, **TRANSMILENIO S.A.**, como ente gestor, llevará la contabilidad de los hechos económicos asociados al SITP bajo el marco normativo para entidades de gobierno, de forma separada o independiente de la información financiera propia de la Empresa y deberá presentar la información ante las instancias y organismos correspondientes.

1.2.2. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Durante el período contable 2020 se aplicó el Manual de Políticas Contables definido por la Empresa, el cual está alineado con el nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

En el año 2020, **TRANSMILENIO S.A.** ha presentado sus notas a los estados financieros individuales cumpliendo con la estructura uniforme requerida por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 193 de 2020.

Presentación

Algunas cifras no materiales del estado de situación financiera 2019 (efectivo restringido) y del estado de flujo de efectivo del año de 2019 (TIDIS-equivalentes de efectivo) han sido reclasificadas para propósitos de presentación uniforme con las cifras del año 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

TRANSMILENIO S.A., preparó los estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2020 con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, emitido el 8 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Empresas públicas colombianas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública.

Los estados financieros presentados comprenden: los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2020 y se presentan con cifras comparativas del 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de **TRANSMILENIO S.A.** y se redondean a la unidad de mil más cercana.

2.2.2. Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

En la elaboración de los estados financieros atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen en pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones al tipo de cambio se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de preparación de estos estados financieros no han ocurrido eventos que tengan un efecto material sobre los mismos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Empresa haga estimaciones que podrían afectar los importes registrados en los activos, pasivos y resultados. Estas estimaciones se realizan conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes; los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Las siguientes son las estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados financieros:

3.1.1. Litigios

La Empresa está sujeta a reclamaciones por controversias, arbitrajes y otras reclamaciones que surgen dentro del desarrollo de su objeto social. La administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, origen y posibilidad del fallo de la reclamación respecto del presupuesto del proyecto y la probabilidad de que se materialicen las sumas en disputa, para decidir sobre los importes a reconocer en los estados financieros, en caso de ser requeridos de conformidad con el marco contable.

Una provisión se reconoce cuando **TRANSMILENIO S.A.** tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se genere una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de dicha obligación.

3.1.2. Impuestos

El cálculo del impuesto a las ganancias requiere que se realice la interpretación normativa fiscal que le aplica a la Empresa. Juicios significativos son requeridos para la determinación de las estimaciones de impuesto a las ganancias y para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos, los cuales se basan en estimaciones de resultados fiscales futuros, la capacidad para generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

El pasivo por impuesto diferido se registra de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación, podría verse afectada.

Adicionalmente, cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Empresa para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros.

3.2. Correcciones contables

TRANSMILENIO S.A., ha registrado contra las utilidades acumuladas el ajuste derivado de la estimación versus la liquidación del impuesto corriente determinado en la declaración de renta 2019. Un mayor detalle se presenta en la nota No. 35 Impuesto a las Ganancias.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

TRANSMILENIO S.A. está expuesta a los siguientes riesgos del grupo financiero:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de **TRANSMILENIO S.A.** a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de **TRANSMILENIO S.A.** para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

Marco de administración de riesgo

La Gerencia de **TRANSMILENIO S.A.** es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de **TRANSMILENIO S.A.** son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por **TRANSMILENIO S.A.**, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de **TRANSMILENIO S.A.**; a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Para mitigar estos riesgos **TRANSMILENIO S.A.** cuenta con la Resolución Interna 426 del 5 julio de 2018, dicha resolución está acorde con la normatividad vigente para la administración de los recursos públicos, contenida en el Decreto Nacional 1525 de 2008 compilada en el Decreto Nacional 1068 de 2015.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Empresa pueda sufrir pérdidas como consecuencias del incumplimiento por parte de los clientes en la venta de servicios, instituciones financieras en las que se tengan inversiones o la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

Con respecto a las inversiones y cuentas bancarias, en la Resolución Interna 426 del 5 julio de 2018 se enmarcan dichos lineamientos para la adecuada administración de recursos.

Para la cartera que es considerada deteriorada, se realiza un análisis individual que permite analizar la situación de cada cliente y así definir el deterioro a que haya a lugar, como edad de cartera a provisionar.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En el proceso de venta de servicios de derivados de la explotación colateral (publicidad y arrendamientos), la Empresa puede estar expuesta al riesgo de crédito en el evento que los clientes incumplan sus compromisos de pago. La administración de este riesgo ha demandado el diseño de políticas, mecanismos y procedimientos que han permitan minimizar su probabilidad de materialización, salvaguardando así el flujo de efectivo de la Empresa.

En los contratos de los servicios que presta **TRANSMILENIO S.A.** se estipula una cláusula de obligación de pago expresa, incluyendo montos ciertos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del cliente, **TRANSMILENIO S.A.** tiene el soporte con la cláusula del contrato y la factura aceptada, para iniciar cobro ejecutivo.

- **Recursos a la vista**

Los recursos con que cuenta **TRANSMILENIO S.A.** se administran en nueve (9) cuentas de ahorro y cuatro (4) cuentas corrientes, distribuidas en seis entidades bancarias con calificación de corto plazo (F1+, BRC1+, VrR1+) (AAA) y AAA para largo plazo, lo anterior enmarcado en la normatividad vigente para la administración de los recursos públicos, contenida en el Decreto Nacional 1525 de 2008 compilada en el Decreto Nacional 1068 de 2015.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que **TRANSMILENIO S.A.** tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos.

La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el PAC (Programa anual mensualizado de caja), ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo

con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración del PAC y del presupuesto, los cuales son revisados mensualmente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios (tasa de interés, tasa de cambio, entre otros) que se registran en el mercado.

TRANSMILENIO S.A. aplica las políticas de inversión y de riesgo para el manejo de recursos públicos enmarcados en la normatividad vigente para la administración de los recursos públicos, contenida en el Decreto Nacional 1525 de 2008 compilada en el Decreto Nacional 1068 de 2015.

3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Emergencia Sanitaria

Un acontecimiento con el simulacro y la cuarentena obligatorias, decretados por autoridades locales y nacionales, para resguardar a la población a causa de la pandemia por COVID-19, no tiene precedentes en nuestra historia reciente y como era de esperarse, ha tenido un gran impacto en la movilidad y la demanda de los servicios prestados por el SITP.

A partir del mes de marzo de 2020, el estado colombiano inició la expedición de una serie de normas, tendientes a prevenir el contagio por COVID-19; fue así como la primera medida que se tomó se basó en el aislamiento preventivo y cuarentena de las personas que arribaran al territorio nacional proveniente de la República Popular China, Francia, Italia y España.

Con posterioridad, y en atención a que la Organización Mundial de la Salud, le dio la categoría de pandemia al Coronavirus COVID-19, por su velocidad de propagación y escala de transmisión, el Ministerio de Salud y Protección Social declaró el Estado de Emergencia Sanitaria, situación en la cual se basó la expedición, entre otros, del decreto de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por el término de 30 días calendario.

Conforme al creciente número de contagios a nivel mundial, el gobierno nacional y la administración local, procedieron a expedir normas tendientes al aislamiento preventivo obligatorio por periodos definidos, los cuales han venido siendo prorrogados y que contemplaban excepciones, de acuerdo a las necesidades.

Ahora bien, en materia de transporte público masivo, se expidieron normas cuyo fin primordial, sin lugar a dudas, estaban encaminadas a la prevención y control de la propagación del virus COVID-19 y a la mitigación de sus efectos entre los usuarios del Sistema. No obstante, dichas normas tuvieron un impacto en el Sistema de Transporte.

Masivo, dada la declaratoria de la pandemia el 11 de marzo de 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el decreto Ley 457 de marzo 22 de 2020, “*Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público*” y los decretos sucesivos a éste, en el cual ordenan el aislamiento preventivo general a todos los habitantes del país, el reto para **TRANSMILENIO S.A.**, se convirtió en mantener la operación del transporte público para todos aquellos que no podían permanecer en aislamiento permanente y debían movilizarse.

Las anteriores medidas implicaron una reducción de la demanda del 84% al 43% de principio de la pandemia a fin de año respectivamente, traduciéndose en una reducción generalizada en los ingresos por recaudo del Sistema, sin que los egresos variaran en la misma medida al deber procurar distanciamiento y cumplir restricciones de ocupación decretadas por el gobierno nacional. De esta forma, se incrementó el diferencial tarifario, generándose la necesidad de mayores recursos para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), para cubrir las pérdidas de costo eficiencia, para garantizar distanciamiento y la sostenibilidad de la prestación del servicio de transporte público en el tiempo por la reducción de oferta y demanda, recursos que fueron aportados vía transferencias por el Distrito Capital y **TRANSMILENIO S.A.**

En conclusión, ante la caída de la demanda del Sistema se esperaba que, como respuesta fiscal, en aras de garantizar la sostenibilidad del Sistema, se redujera la oferta de buses para aliviar la presión sobre las finanzas del Distrito; sin embargo, frente a la obligación de atender las directrices nacionales y distritales de salud pública para evitar el incremento de los contagios de COVID-19, la respuesta fue adecuar la oferta de tal manera que se pudiera garantizar el distanciamiento físico propuesto por las autoridades.

A lo anterior se sumaron las medidas operacionales como la gestión de demanda, Indicadores operacionales por ruta, revisión de servicios, desmonte del SITP provisional con flota liberada de rutas zonales, entre otras medidas, que buscaron aliviar la presión económica sobre las finanzas del Distrito Capital.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Cambios en políticas contables

En el año 2020 **TRANSMILENIO S.A.**, actualizó su Manual de Políticas Contables para considerar las modificaciones realizadas a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

mediante las Resoluciones 426 de 2019 y 168 de 2020, originándose los siguientes impactos contables:

- Recursos con destinación específica que se reconocían como Efectivo de uso restringido ahora se incluyen como parte del efectivo en Depósitos en instituciones financieras sin restricción, considerando que el concepto de efectivo de uso restringido se limita únicamente a los recursos que están embargados como consecuencia de un proceso judicial.
- Para el cálculo del deterioro individual de las cuentas por cobrar, TRANSMILENIO S.A., utilizó como factor de descuento la tasa de interés de los TES, para el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros que la Empresa espera recuperar.
- Incorporación de nuevos requerimientos de revelación de información que se han considerado para la preparación y presentación de estos estados financieros.

4.2. Resumen de políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros de todos los períodos presentados.

4.2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los recursos que TRANSMILENIO S.A., tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y de ahorro y se mantienen a su valor nominal el cual es equivalente a su valor razonable.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos de destinación específica.

4.2.2. Inversiones de administración de liquidez

TRANSMILENIO S.A., clasifica sus inversiones en:

- **Inversiones clasificadas a costo amortizado**

Comprenden certificados de depósito a término; se reconocen al valor razonable en el momento de adquisición, y su medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de adquisición de la inversión y son objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

- **Inversiones clasificadas al costo**

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando **TRANSMILENIO S.A.**, se compromete a adquirir la inversión. En su reconocimiento inicial se miden al costo de adquisición, el cual usualmente es el valor razonable y se le adicionan los costos de transacción.

En su medición posterior, se mantienen al costo y son objeto de análisis para estimar su deterioro.

Baja de las inversiones

Las inversiones se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando la inversión y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos.

La diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

Deterioro de las inversiones

TRANSMILENIO S.A., mide el deterioro como el exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados utilizando la tasa de interés efectiva original para las inversiones clasificadas al costo amortizado y la tasa de interés de mercado para instrumentos similares en el caso de las inversiones clasificadas al costo.

4.2.3 Cuentas por cobrar

TRANSMILENIO S.A., reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, de equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar derivadas de recursos entregados a terceros en calidad de anticipo (proyecto gestión e infraestructura) y en administración (otros entes públicos y fiducias) que son medidas inicialmente al valor de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

4.2.4 Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un deudor incumplirá la obligación como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.



Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de:

- a) El incumplimiento de los pagos, o
- b) El desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El análisis y el cálculo del deterioro se realizan sobre las cuentas por cobrar que se encuentren vencidas a más de 180 días al cierre del periodo contable.

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento:

- a) la tasa de interés efectiva original; o
- b) la tasa de interés de mercado.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

4.2.5 Inventarios

TRANSMILENIO S.A., reconoce como inventarios los bienes recibidos con la intención de comercializarlos en desarrollo de su objeto social, siempre que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa;
- Que el activo genere beneficios económicos futuros;
- Que la Empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien; y
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor (dependiendo del término de negociación). Se entenderá recibido a satisfacción por **TRANSMILENIO S.A.**, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento los riesgos son asumidos por la Empresa.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo original (para el caso de los bienes revertibles el costo será el valor del avalúo y/o el mecanismo técnico de valoración que defina la Empresa en la fecha del reconocimiento).

Hacen parte del costo inicial los siguientes conceptos:

- El precio de compra pactado con el proveedor.
- El impuesto a las ventas – IVA, en la medida en que no sea descontable.
- Fletes y seguros en la medida en que estos sean necesarios para colocar el elemento en las condiciones establecidas por la gerencia.
- Otros costos adicionales que sean necesarios para colocar el elemento en las condiciones de venta.

El inventario de bienes revertibles (buses, equipos de cómputo, muebles y enseres, entre otros) se registra por el valor razonable estimado al momento de reversión y se miden posteriormente al menor valor entre el costo y su valor neto de realización para determinar su deterioro, como mínimo una vez al año. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen contra resultados.

Los inventarios se registran utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS).

4.2.6 Deterioro de inventarios

Los valores netos realizables de las existencias se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

4.2.7 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen cuando **TRANSMILENIO S.A.**, recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y se miden inicialmente al costo. Se reconocen como propiedades y equipo aquellos bienes tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 4 SMMLV.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Empresa.

En su medición posterior, las propiedades y equipo se mantienen al costo menos la depreciación y el deterioro acumulado.

Las erogaciones que amplían la vida útil del activo o la capacidad de uso del activo y los mantenimientos mayores se capitalizan y se deprecian en la vida útil del activo asociado. Las demás erogaciones por mantenimientos rutinarios y reparaciones se cargan a gastos en el momento en que se incurre en ellas.

Cuando **TRANSMILENIO S.A.**, adquiera propiedades o equipos sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, medirá el activo adquirido de acuerdo con la política de Subvenciones, es decir, por el valor razonable del activo recibido más cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que pretende darle.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Maquinaria y equipo	5 a 25
Equipo de Transporte, tracción y elevación: Los vehículos de uso administrativo es de 10 años; los equipos operativos tendrán una vida útil entre 2 y 5 años teniendo en cuenta los factores de utilización, desgaste físico, obsolescencia técnica y los límites legales.	2 a 10
Equipos de comunicación y computación	3 a 5
Muebles, enseres y equipo de oficina	3 a 5
Equipos médicos científicos	2 a 5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La baja de propiedades y equipo se da por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

4.2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocen por su costo y comprenden aquellos activos que se tienen con la intención de generación de plusvalía. Se reconocen cuando **TRANSMILENIO S.A.**, recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

En su medición posterior las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación y el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplican los mismos criterios indicados en la política de Propiedades y equipo.

4.2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo cuando **TRANSMILENIO S.A.**, recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. La amortización se reconoce por el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activoSoftware operativo
Licencias de software**Vida útil en años**3 y 5
4 y 10

La vida útil y el valor residual de los activos se revisan al menos una vez al año y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen como gasto en resultados.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de dar de baja un activo intangible son medidas como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

4.2.10 Deterioro de Propiedades y equipo, Propiedades de inversión, e Intangibles

En la evaluación de deterioro, **TRANSMILENIO S.A.**, determina el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto, de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.2.11 Arrendamientos

TRANSMILENIO S.A., en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo arrendado. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades y equipo) al valor razonable del activo arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los demás arrendamientos se clasifican como operativos, reconociendo los cánones pactados en el resultado del período a lo largo del plazo del arrendamiento, con base en el método de línea recta.

4.2.12 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

TRANSMILENIO S.A., evalúa al final de cada cierre si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable corresponde al mayor entre (i) el valor razonable que se obtendría del activo menos los gastos de venta y (ii) su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de descuento antes de impuestos que reflejen las evaluaciones actuales del mercado, correspondientes tanto al valor temporal del dinero como a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no se hayan ajustado.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconoce en resultados como gasto.

Si una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, pero de manera que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.2.13 Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por **TRANSMILENIO S.A.**, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de mantenidos al costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y, posteriormente, se mantienen por el valor de la transacción si corresponden a aquellos saldos que se espera recuperar dentro del plazo normal de pago, siempre y cuando este sea menor a un año.

4.2.14 Recursos Administrados

Se reconoce el valor de los recursos recibidos en administración de otros entes públicos en desarrollo de convenios y/o mandatos; se disminuye cuando se reciben autorizaciones de pago contra dichos recursos.

4.2.15 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta del periodo a pagar y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

4.2.16 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

TRANSMILENIO S.A., determina la provisión de impuesto de renta con base en la utilidad gravable ya que se encuentra excluida del cálculo por renta presuntiva. La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultado integral, debido a:

- Partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en diferentes periodos fiscales, deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias se consideran gravables o no gravables.

La Empresa solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

4.2.17 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce de acuerdo con el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los impuestos diferidos sobre los activos y pasivos se calculan sobre la base de las tasas impositivas que se esperan aplicar durante los años en que se revierten las diferencias temporales entre los importes en libros y las bases impositivas.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Empresa tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). La Empresa reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Empresa tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Empresa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Empresa revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Empresa se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Empresa solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.2.18 Beneficios a los empleados

El régimen salarial y prestacional para los trabajadores oficiales y empleados públicos de **TRANSMILENIO S.A.**, se rige por:

- Los acuerdos 07 y 08 de 2017 a partir del 1 de diciembre de 2017, con los cuales se implementó la nueva estructura organizacional y la planta de personal de la Empresa.
- La Convención Colectiva de trabajo con vigencia entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre 2023.

- El Decreto 1042 de junio de 1978 el cual establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.
- El Decreto 1919 del 27 de agosto de 2002 el cual establece que el régimen de prestaciones sociales mínimas, aplicables a los trabajadores oficiales de las Empresas descentralizadas del orden distrital, será el consagrado para los empleados públicos de la rama ejecutiva del orden nacional.

Las obligaciones laborales de **TRANSMILENIO S.A.**, incluyen beneficios de corto plazo y beneficios post-empleo.

a) Beneficios de corto plazo y post-empleo

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a **TRANSMILENIO S.A.**

Tales beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Empresa.

Los beneficios post-empleo corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales que la Empresa realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones.

b) Beneficios por terminación

TRANSMILENIO S.A., reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la Empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la Empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

4.2.19 Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando **TRANSMILENIO S.A.**, tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable que

TRANSMILENIO S.A., requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de **TRANSMILENIO S.A.**

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que **TRANSMILENIO S.A.**, tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse con suficiente viabilidad.

Las contingencias a favor de **TRANSMILENIO S.A.**, no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

Al final de cada trimestre la Subgerencia Jurídica actualiza la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en los párrafos anteriores, o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado significativamente ajustando por parte del área contable el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Estas provisiones se reconocen siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa N.016 de 2018 del Contador General de Bogotá para los hechos económicos generados a partir de esta vigencia; no obstante se efectúa análisis de la información contenida en el Reporte Marco Convergencia SIPROJ y en caso de observar que la misma no se ajusta a la realidad del hecho económico se realiza conciliación con el área jurídica de la Empresa y se efectúa el reconocimiento.

4.2.20 Capital suscrito y pagado

Representa el valor de los recursos recibidos por **TRANSMILENIO S.A.**, en calidad de aportes efectivamente otorgados, respecto de los entes públicos cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.



4.2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos de actividades ordinarias y otros representan beneficios económicos generados durante el periodo, por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de la Empresa, que, a través del cierre anual de resultados, resultan en un aumento del patrimonio.

TRANSMILENIO S.A., fundamenta su ingreso en dos fuentes principales:

- Participación en los ingresos del Sistema.
- Servicios de explotación colateral.

Los ingresos por participaciones corresponden a un porcentaje de la bolsa de recursos del Sistema, los cuales se reconocen semanalmente en el momento en que la Fiducia sitúa los recursos a cada uno de los agentes del Sistema.

Los ingresos por explotación colateral corresponden al arrendamiento de espacios publicitarios y buses, asistencia técnica, merchandasing, entre otros, los cuales se reconocen en el momento que se ha devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.2.22 Subvenciones

TRANSMILENIO S.A., reconoce un ingreso por subvenciones para aquellos recursos producto de transferencias del Distrito Capital para inversión en el Sistema, que tienen una destinación de gasto específico “mejoramiento institucional”.

4.2.23 Reconocimiento de costos y gastos

TRANSMILENIO S.A., reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los costos y gastos se presentan de acuerdo con su naturaleza, detallando en las respectivas notas la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, y otros gastos.

4.2.24 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

TRANSMILENIO S.A., presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente.

Un activo o pasivo es clasificado como corriente cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal del negocio.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al periodo de reporte.
- Es efectivo o equivalente y de uso restringido por la destinación específica del recurso.
- En el caso de un pasivo no existe el derecho de diferir la liquidación de la obligación durante al menos doce meses después del periodo del reporte.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes

4.3. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A TRANSMILENIO S.A.

Las siguientes notas requeridas en la estructura uniforme de presentación de la Resolución 193 de 2020 emitida por la CGN, no son aplicables a **TRANSMILENIO S.A.**:

- NOTA 8. Préstamos por cobrar.
- NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables.
- NOTA 15. Activos biológicos.
- NOTA 18. Costos de financiación.
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda.
- NOTA 20. Préstamos por pagar.
- NOTA 31. Costos de transformación
- NOTA 32. Acuerdos de concesión – Entidad concedente
- NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende:

	2020	2019	Variación
Efectivo			
En cuentas corrientes			
Banco de Occidente 404-1	\$ 338.515	371.258	(32.743)
Banco Davivienda 922-0	4.030	4.335	(305)
Banco Davivienda 969-1	3.672	87.531	(83.859)
	346.217	463.124	(116.907)
En cuentas de ahorro			
Banco Davivienda 2387-4	\$ 547.211.115	272.168.410	275.042.705
Banco Corpbanca 41016-1	109.560.235	167.137.817	(57.577.582)
Banco Corpbanca 41017-9	61.128.466	8.759.418	52.369.048
Banco Davivienda 649-6	25.203.512	46.011.301	(20.807.789)
Banco Bancolombia 719-23	25.107.875	25.141.723	(33.848)
Banco de Occidente 986-6	15.710.740	31.094.478	(15.383.738)
Banco Occidente 3715	1.192.686	2.138.492	(945.806)
Banco BBVA 4616-6	1.817.435	968.463	848.972
Banco Popular 1746-0	55.723	55.852	(129)
Banco BBVA 3918-8	-	125.751.982	(125.751.982)
	786.987.787	679.227.936	107.759.851
Total efectivo	\$ 787.334.004	679.691.060	107.642.944
Equivalentes al efectivo			
Bonos y título			
Títulos de devolución de Impuestos	-	3.282.957	(3.282.957)
Total equivalentes al efectivo	\$ -	3.282.957	(3.282.957)
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 787.334.004	682.974.017	104.359.987

5.1. Depósitos en instituciones financieras

	2020	2019	Variación	2020	2019
Depósitos en instituciones financieras	787.334.004	679.691.060	107.642.944	19.995.575	3.53
Cuenta corriente	346.217	463.124	(116.907)	52.600	0.53
Cuenta de ahorro	786.987.787	679.227.936	107.759.851	19.942.975	3.00

Los intereses recibidos durante la vigencia 2020 incorporan el total de rendimientos generados por las cuentas corrientes y de ahorro, que de conformidad con la fuente de recursos se reconocen como ingresos de la Empresa o en cuentas por pagar. Los rendimientos

de fuente distrito son consignados a la tesorería distrital hacienda conforme lo regulado en los artículos 84 y 85 del Decreto 714 de 1996.

5.2. Equivalentes al efectivo

	2020	2019	Variación
Bonos y títulos	\$ -	3.282.957	(3.282.957)
Equivalentes al efectivo	\$ -	3.282.957	(3.282.957)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición inversiones de la Empresa:

	2020	2019
Inversiones de administración de liquidez		
<u>A costo amortizado:</u>		
Certificados de depósito a término	\$ 14.055.885	19.525.142
Valoración del portafolio	512.516	332.137
Total inversiones a costo amortizado	\$ 14.568.401	19.857.279
<u>Al Costo:</u>		
Acciones Empresa Metro de Bogotá S.A.	\$ 80.000	80.000
Total inversiones al costo	\$ 80.000	80.000

6.1. Inversiones de administración de liquidez

El detalle de las inversiones de administración de liquidez medidas al costo amortizado por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020				
Emisor	Tasa de Interés E.A.	Vencimiento	Plazo	Monto de la inversión
Banco Popular	5.40%	17-02-21	360	7.986.196
Banco Popular	4.50%	25-06-21	360	6.069.689
Total				14.055.885

2019				
Emisor	Tasa de Interés E.A.	Vencimiento	Plazo	Monto de la inversión
Sudameris	5.30%	25-jun-20	360	5.775.816
Bancolombia	4.85%	17-feb-20	182	7.804.646
Bancolombia	5.35%	19-nov-20	360	5.944.680
Total				19.525.142

La Empresa no tiene restricción de uso o disponibilidad de estos recursos; los rendimientos financieros se revelan en la Nota 28.

Las inversiones medidas al costo comprenden:

Al costo

	2020	2019	Variación
Acciones Empresa Metro de Bogotá S.A. (1)	\$ 80.000	80.000	-
Total inversiones al costo	\$ 80.000	80.000	-

(1) Corresponde a 80 acciones ordinarias en la Empresa Metro de Bogotá S.A. a valor nominal de \$1.000 cada una, correspondientes a una participación del 2%, según escritura pública No. 5291 del 14 de diciembre de 2016.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2020	2019	Variación
<u>Corriente</u>			
Otras cuentas por cobrar (1)	6.017.618	2.751.342	3.266.276
Prestación de servicios (2)	1.356.112	3.113.576	(1.757.464)
Transferencias por subvenciones (3)	\$ -	157.665.491	(157.665.491)
Total corriente	\$ 7.373.730	163.530.409	(156.156.679)
<u>No corriente</u>			
Cuentas de difícil recaudo (4)	\$ 3.335.652	3.279.437	56.215
Deterioro de cuentas por cobrar (5)	(3.191.940)	(3.241.860)	49.920
Total no corriente	\$ 143.712	37.577	106.135

(1) Corresponde principalmente a (i) la transferencia por cobrar a la SDH para el Fondo de Estabilidad Tarifario FET en 2020 \$4.799.420 y 2019 \$0. Recursos que al cierre del ejercicio se ejecutan presupuestalmente; sin embargo, al cierre de la vigencia no se concretó el traslado bancario y quedan en la Tesorería Distrital, (ii) cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento de espacios en estaciones en 2020 \$702.019 y 2019 \$ 1.917.760 y (iii) ingresos por servicios causados que no fueron facturados por la Empresa en 2020 \$149.912 y 2019 (\$45.050).

- (2) Corresponde principalmente a los ingresos por la participación de la Empresa en el Sistema de las últimas semanas de los periodos reportados.
- (3) Corresponde a transferencias por cobrar a la SDH para gestión de infraestructura en 2020 \$0 en 2019 \$120.156.978, y mejoramiento institucional \$37.508.513. Recursos que al cierre del ejercicio se ejecutan presupuestalmente; sin embargo, al cierre de la vigencia no se concretó el traslado bancario y quedan en la Tesorería Distrital.
- (4) Corresponde a las cuentas por cobrar que luego del análisis y evaluación de criterios de plazo, morosidad y gestiones informadas por la Subgerencia Jurídica son trasladados a cuentas de difícil recaudo, el siguiente es el detalle:

	2020	2019
Comerciales		
Arrendamiento espacios	\$ 2.167.733	2.166.148
Publicidad	190.543	135.913
Subtotal comercial	2.358.276	2.302.061
Contractuales (Egobus y Ecobus)	\$ 977.376	977.376
Subtotal contractual	977.376	977.376
Total cuentas por cobrar difícil recaudo	\$ 3.335.652	3.279.437

- (5) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019	Variación
Saldo inicial 1 de enero	\$ (3.241.860)	(2.445.708)	(796.152)
Deterioro	(34.124)	(875.897)	841.773
Recuperación por deterioro	84.044	79.745	4.299
Saldo a 31 de diciembre	\$ (3.191.940)	(3.241.860)	49.920

Análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar

La cartera corriente de **TRANSMILENIO S.A.**, es de hasta noventa (90) días calendario. El plazo de la cartera comienza a partir de la fecha de expedición de la factura.



Cuando en el contrato, convenio o acuerdo comercial no establezca dichas condiciones se entenderá el plazo de pago o desembolso hasta de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición de la factura.

El detalle de las cuentas por cobrar por antigüedad y su deterioro por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020

	Saldo	Saldo Neto	Saldo Neto	% Cartera deteriorada
Al día	7.109.085	-	7.109.085	-
0 - 90 días	226.334	-	226.334	-
91 - 120 días	633	-	633	-
121 - 180 días	-	-	-	-
181 - 365 días	35.775	-	35.775	-
> 365 días	3.337.555	3.191.940	145.615	96
Total	10.709.382	3.191.940	7.517.442	30

2019

	Saldo	Saldo Neto	Saldo Neto	% Cartera deteriorada
Al día	162.199.379	-	162.199.379	-
0 - 90 días	1.218.387	-	1.218.387	-
91 - 120 días	30.977	-	30.977	-
121 - 180 días	80.559	-	80.559	-
181 - 365 días	1.107	901	206	81
> 365 días	3.279.437	3.240.959	38.478	99
Total	166.809.846	3.241.860	163.567.986	2

NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye:

	2020	2019	Variación
Elementos merchandising (1)	\$ 130.331	67.713	62.618
Bienes revertibles (Buses - equipos) (2)	396.820	3.742.865	(3.346.045)
Total mercancías en existencia	\$ 527.151	3.810.578	(3.283.427)
Deterioro acumulado de inventarios			
Bienes revertibles (3)	\$ (362.240)	(3.594.905)	3.232.665
Total deterioro: Mercancías en existencia	\$ (362.240)	(3.594.905)	3.232.665
Total inventario	\$ 164.911	215.673	(50.762)

- (1) Comprende los elementos de Merchandising y de promoción institucional disponibles para la venta y el obsequio.
- (2) Corresponde al saldo de los bienes revertidos por terminación de las concesiones de alimentación en los años 2018, 2017 y 2016 que la Empresa, tiene disponibles para la venta o desintegración.

Al cierre de la vigencia los buses revertidos disponibles son: 2020 (08) y 2019 (33).

- (3) Corresponde a la actualización del valor en libros de los buses revertidos a su valor neto realizable determinado mediante avalúo técnico comercial realizado en la vigencia 2020 por la empresa Comercializadora Nave Ltda. y en 2019 por Filter Sociedad de Inversiones S.A.S.

El movimiento del deterioro del inventario para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ (3.594.905)	(9.751.738)
Deterioro del año	(1.061)	83.610
Reversión de deterioro (a)	3.233.726	6.073.223
Saldo a 31 de diciembre	\$ (362.240)	(3.594.905)

- a) Corresponde en 2020 a la reversión de deterioro reconocido en años anteriores para 04 buses desintegrados y 21 buses vendidos mediante subasta pública y en 2019 para los 101 buses desintegrados y 19 buses vendidos.

El valor neto en libros de los inventarios de los bienes revertidos (Buses) corresponde en 2020 a \$ 34.580 y en 2019 a \$ 147.960 y se miden a valor neto realizable (VNR).

9.1. Bienes y servicios

	Valor en millones de pesos
Saldo inicial (01-ene)	3.810.578
+ Entradas (db):	86.480
Adquisiciones en compras (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	86.480
+ Precio neto (valor de la transacción)	86.480
- Salidas (cr):	3.369.907
Comercialización a valor de mercado	3.348.627
+ Valor final del inventario comercializado	3.348.627
Consumo institucional	21.280
+ Valor final del inventario consumido	21.280
= Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	527.151
= Saldo final (31-dic) (Subtotal + Cambios)	527.151
- Deterioro acumulado de inventarios (DE)	362.240
Saldo inicial del Deterioro acumulado	3.594.905
+ Deterioro aplicado vigencia actual	1.061
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	3.233.726
= Valor en libros (Saldo final - DE)	164.911
% Deterioro acumulado (seguimiento)	69

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de las propiedades y equipo comprende:

	2020	2019	Variación
Terrenos (a)	\$ 17.531.987	17.531.987	-
Equipo de comunicación y computación	11.871.686	10.041.018	1.830.668
Maquinaria y equipo	552.427	1.675.837	(1.123.410)
Muebles, enseres y equipo de oficina	877.205	877.205	-
Equipo de transporte, tracción y elevación	228.320	228.320	-
Equipo médico y científico	8.523	8.523	-
Depreciación acumulada	(8.996.087)	(8.474.738)	(521.349)
Propiedades, planta y equipo	\$ 22.074.061	21.888.152	185.909

- (a) Los terrenos se encuentran representados por los predios adquiridos para la construcción del proyecto urbanístico denominado “Estación Central”.

10.1. Detalle de saldos y movimientos

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para el año 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Equipo de Comunicación y Computación	Maquinaria y Equipo	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Equipo Médico Científico	Total
Costo							
Saldo a 31-dic-19	\$ 17.531.987	10.041.018	1.675.837	877.205	228.320	8.523	30.362.890
Compras - adiciones	-	1.872.627	-	-	-	-	1.872.627
Retiros – Bajas	-	(41.959)	(1.123.410)	-	-	-	(1.165.369)
Costo a 31-dic-20	\$ 17.531.987	11.871.686	552.427	877.205	228.320	8.523	31.070.148
Depreciación							
Saldo a 31-dic-19	-	6.107.476	1.610.148	618.068	130.523	8.523	8.474.738
Depreciación del año	-	1.575.280	21.014	69.760	20.662	-	1.686.716
Retiros – Bajas	-	(41.957)	(1.123.410)	-	-	-	(1.165.367)
Depreciación a 31-dic-20	-	7.640.799	507.752	687.828	151.185	8.523	8.996.087
Propiedades, planta y equipo, a 31-dic-20 neto	\$ 17.531.987	4.230.887	44.675	189.377	77.135	-	22.074.061

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para el año 2019 es el siguiente:

	Terrenos	Equipo de Comunicación y Computación	Maquinaria y Equipo	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Equipo Médico Científico	Total
Costo							
Saldo a 31-dic-18	\$ 17.531.987	10.894.127	1.681.146	908.590	228.320	8.523	31.252.693
Compras - adiciones	-	1.618.358	-	-	-	-	1.618.358
Retiros – Bajas	-	(2.471.467)	(5.309)	(31.385)	-	-	(2.508.161)
Costo a 31-dic-19	\$ 17.531.987	10.041.018	1.675.837	877.205	228.320	8.523	30.362.890
Depreciación							
Saldo a 31-dic-18	\$ -	6.042.071	1.286.297	540.692	92.011	8.523	7.969.594
Depreciación del año	-	2.387.808	328.629	104.759	38.512	-	2.859.708
Retiros – Bajas	-	(2.322.403)	(4.778)	(27.383)	-	-	(2.354.564)
Depreciación a 31-dic-19	-	6.107.476	1.610.148	618.068	130.523	8.523	8.474.738
Propiedades, planta y equipo, a 31-dic-19 neto	\$ 17.531.987	3.933.542	65.689	259.137	97.797	-	21.888.152

La depreciación de estos activos comienza cuando son adquiridos y están listos para su uso previsto y se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, la cual se determina de acuerdo con la probabilidad de generar beneficios económicos futuros a la unidad generadora.

En desarrollo del objeto social **TRANSMILENIO S.A.**, suscribió el Convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-375-2019 en mayo de 2019, con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP la administración para el uso y disfrute de dos predios ubicados en la TR 94L N. 80-00 y AC 80 N. 96-08 Localidad de Engativá, predios que fueron entregados como patios temporales a SI18 Norte S.A.S. El plazo del convenio será hasta el 30 de junio de 2021.

Sumado a lo anterior, la Empresa, suscribió el Convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-391-2018 en noviembre de 2018, con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP, del predio ubicado en la AC 90 – AC 96 /TRV 94L Localidad de Engativá, que fue entregado a Este es mi Bus, donde funciona el patio transitorio zonal denominado BACHUE ALO; el plazo del convenio será hasta el 30 de junio de 2021.

Los anteriores predios no se reconocen como activos en los Estados Financieros de la Empresa por las características del convenio y el análisis técnico y normativo bajo el alcance de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Las propiedades planta y equipo adquiridas con recursos subvencionados comprenden:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Equipo de comunicación y computación (1)	\$ 1.364.552	1.382.589
Total	\$ 1.364.552	1.382.589

(1) La fuente de los recursos para la adquisición de estos activos corresponde a mejoramiento institucional.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>
No corriente			
Propiedades de inversión	\$ 1.517.326	1.517.326	-
Total propiedades de inversión	\$ 1.517.326	1.517.326	-

Corresponde al terreno ubicado en la Carrera 17 No. 25 - 81 de Bogotá D.C., con matrícula inmobiliaria No. 50C321447 y RT 41136 entregado al Instituto para la Economía Solidaria – IPES en virtud del convenio interadministrativo 236 de 2014. No se han identificado indicios de deterioro de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de los activos intangibles comprende:

	2020	2019	Variación
Activos intangibles	\$ 15.502.414	11.019.609	4.482.805
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(6.306.622)	(2.765.756)	(3.540.866)
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 9.195.792	8.253.853	941.939

14.1. Detalle saldos y movimientos

	2.020	2.019
Licencias		
Costo		
Saldo inicial	\$ 2.923.849	4.594.265
Compras	1.731.654	748.711
Bajas	-	(2.419.127)
Costo licencias	4.655.503	2.923.849
Software		
Costo		
Saldo inicial	\$ 8.095.760	2.026.132
Compras	2.751.151	6.098.128
Bajas	-	(28.500)
Costo software	10.846.911	8.095.760
Total activos intangibles	\$ 15.502.414	11.019.609
Amortización licencias		
Saldo inicial	\$ 1.819.793	3.241.410
Amortización del año	1.631.484	997.510
Bajas de licencias Res. 1359-19	-	(2.419.127)
Subtotal	\$ 3.451.277	1.819.793
Amortización software		





	2.020	2.019
Saldo inicial	\$ 945.963	252.758
Amortización del año	1.909.382	721.705
Baja de licencias Res. 1359-19	-	(28.500)
Subtotal	\$ 2.855.345	945.963
Total amortización acumulada intangibles	\$ 6.306.622	2.765.756

Los activos intangibles adquiridos con recursos subvencionados comprenden:

	2020	2019
Licencias	\$ 63.629	92.041
Software	852.796	896.162
Total Intangibles con recursos subvencionados (1)	\$ 916.425	988.203

(1) La fuente de los recursos para la adquisición de estos activos corresponde a mejoramiento institucional.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

El saldo de los otros activos comprende:

Corriente:

	2020	2019	Variación
Recursos entregados en administración (1)	\$ 676.861.787	909.653.310	(232.791.523)
Avances y anticipos entregados (2)	22.026.207	16.555.734	5.470.473
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones (3)	5.183.079	12.774.161	(7.591.082)
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.684.910	2.352.751	332.159
\$	706.755.983	941.335.956	(234.579.973)

No Corriente

	2020	2019	Variación
Depósitos en garantía	\$ 59.056	59.056	-
\$	59.056	59.056	-

(1) Los recursos entregados en administración se detallan, así:

		2020	2019	Variación
Recursos Acuerdos de Servicios SDH (a)	\$	673.028.864	903.254.672	(230.225.808)
Traslados IDU		3.475.067	2.815.191	659.876
Recursos entregados Proyecto Avenida Boyacá		295.079	295.079	-
Cooperativa de Empleados TM		62.777	79.002	(16.225)
Encargo Fiduciario		-	3.208.976	(3.208.976)
Recursos entregados IDIPRON		-	390	(390)
Total recursos entregados en administración	\$	676.861.787	909.653.310	(232.791.523)

(a) Corresponde principalmente a los recursos que en virtud de los acuerdos de servicios 001 y 002 suscritos con la Secretaría Distrital de Hacienda están siendo administrados por la Tesorería Distrital, así: (i) Acuerdo de servicios 001 para la administración de los recursos del proyecto gestión de infraestructura del SITP; en 2020 de \$47.601.931 y en 2019 \$215.809.736 y (ii) Acuerdo de servicios 002 para la administración de los recursos cofinanciados de las troncales alimentadores de la Primera Línea Metro (Av. 68 y ciudad de Cali) en 2020 \$ 625.426.933 y en 2019 \$ 687.444.936.

(2) El siguiente es un detalle de los anticipos y avances entregados al 31 de diciembre:

		2020	2019	Variación
Anticipos sobre convenios y acuerdos (a)	\$	13.653.321	11.166.908	2.486.413
Otros avances y anticipos (b)		8.372.886	4.655.539	3.717.347
Anticipo para adquisición de bienes y servicios		-	733.287	(733.287)
Total anticipos y avances	\$	22.026.207	16.555.734	5.470.473

(a) Corresponde al saldo por legalizar de los anticipos entregados en virtud de contratos de obra pública para la construcción de infraestructura del Sistema.

(b) Comprende el saldo por legalizar de anticipos entregados a presidentes de tribunales de arbitramento.



- (3) Los Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones para impuestos se detallan así:

	2020	2019	Variación
Anticipo para impuesto de renta	\$ 5.182.479	5.472.016	(289.537)
Anticipo de impuesto industria y comercio - Soacha	366	1.639	(1.273)
Saldo a favor en liquidaciones de impuestos	234	7.300.506	(7.300.272)
Total	\$ 5.183.079	12.774.161	(7.591.082)

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

TRANSMILENIO S.A., tiene los siguientes contratos de arrendamiento operativo:

17.1. Arrendamientos operativos

	2020	2019	Variación
Arrendamiento operativo - activo			
Cuentas por cobrar	\$ 702.019	1.917.760	(1.215.741)
Total activo	\$ 702.019	1.917.760	(1.215.741)
Arrendamiento operativo - pasivo			
Cuentas por pagar	\$ 205.016	199.505	5.511
Total pasivo	\$ 205.016	199.505	5.511

17.1.1 Arrendador

De acuerdo con las disposiciones del documento CONPES 3093 del 15 de noviembre de 2000, **TRANSMILENIO S.A.**, puede percibir ingresos de la explotación colateral. La Empresa reconoce como propios, los ingresos derivados del arrendamiento de espacios en la infraestructura, publicidad, servicios de información a los usuarios, participación en la explotación de sistemas de comunicaciones, entre otros.

De otra parte, en razón a contingencias operacionales del Sistema, alquila buses revertidos de concesiones terminadas, a fin de suplir la necesidad de los actuales operadores. Los ingresos generados por los arrendamientos operativos se discriminan en la Nota 28.

Proyección de ingresos por arrendamiento operativo

Los ingresos futuros de arrendamiento estimados al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Hasta un año	\$	4.320.000
Desde un año hasta cinco años		18.581.975
Más de cinco años		20.951.872
Total	\$	43.853.847

17.1.2 Arrendador

La Empresa, ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo los siguientes bienes:

- Edificio administrativo
- Alquiler de muebles y equipamiento
- Alquiler de equipo de cómputo y software

Los gastos asociados a los arrendamientos operativos se discriminan así:

		2020	2019
Arrendamiento Edificio Administrativo	\$	5.687.788	5.499.223
Arrendamiento muebles y equipamiento		1.709.220	1.645.549
Arrendamiento de equipo de cómputo y software		851.413	1.025.765
Total arrendamientos operativos	\$	8.248.421	8.170.537

El arrendamiento de estos bienes se da en razón a que desde el año 2016, se encuentra en estructuración, a través de una APP el proyecto “Nuevo CAD Distrital”, iniciativa de la Alcaldía Distrital donde se pretende reunir en la misma infraestructura a 14 entidades del Distrito que en este momento pagan arrendamiento (no tienen sede propia), incluyendo a **TRANSMILENIO S.A.**, En este sentido, la Alcaldía de Bogotá dio la instrucción de que dichas Entidades no realizaran procesos de compra de infraestructura propia para oficinas y que continuaran en calidad de arrendamiento hasta tanto se materialice el “Nuevo CAD”, para que posteriormente el proyecto pudiera absorber las erogaciones presupuestales con cargo a dicho rubro para su financiación (la estructuración financiera del proyecto incluye en sus flujos futuros, los gastos de arriendo que actualmente pagan las 14 entidades).

En el mismo sentido, se justifica el arrendamiento del mobiliario y equipamiento (equivale a una proporción aproximada del 20% con respecto al total del arrendamiento), ya que en el momento en que se entregue la construcción del “Nuevo CAD”, **TRANSMILENIO S.A.**, tendría que trasladar su Sede Administrativa a espacios que aún no están definidos, sin que

exista certeza de las características que deba tener el mobiliario o si los muebles que se pudieran comprar se ajusten a las necesidades de esa nueva sede.

Por otra parte, el esquema de arriendo de muebles resulta, dada la situación actual, ser costo eficiente ya que ahorra una importante cantidad de recursos tanto financieros como de tiempo y logísticos por efectos del mantenimiento y reposición.

Proyección pagos por arrendamientos operativos

Los pagos futuros de arrendamiento operativos estimados al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Hasta un año	\$	8.741.982
Desde un año hasta cinco años		56.913.524
Más de cinco años		60.170.003
Total	\$	125.825.509

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comprende:

	2020	2019	Variación
Recursos a favor de terceros (1)	\$ 37.510.657	32.379.737	5.130.920
Otras cuentas por pagar (2)	28.278.106	27.724.149	553.957
Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.062.606	4.885.986	1.176.620
Impuestos contribuciones y tasas por pagar (3)	1.086.683	10.067.232	(8.980.549)
Impuesto al valor agregado - IVA	273.473	369.062	(95.589)
Descuentos de nómina	42.097	50.491	(8.394)
Créditos judiciales	3.831	4.254.264	(4.250.433)
Total cuentas por pagar	\$ 73.257.453	79.730.921	(6.473.468)

(1) Está conformado principalmente por recursos a favor de terceros, así:

	2020	2019
Rendimientos Financieros (Transf. y recursos administrados) (i)	\$ 25.553.205	21.110.851
Otros recursos de terceros (disposiciones Contractuales) (ii)	9.109.710	4.930.230
Titularización (saldos por pagar) (iii)	2.733.123	2.733.123
Contrato Concesión-Componente Provisión Flota	111.962	2.581.657
Estampillas	2.657	1.023.876
Total recursos a favor de terceros	\$ 37.510.657	32.379.737

- (i) Corresponde principalmente a los intereses generados por los recursos recibidos en administración, destaca los rendimientos acumulados del fondo cuenta reorganización del transporte colectivo urbano de pasajeros (chatarización) en 2020 \$ (22.423.408) y 2019 (\$17.678.081).
 - (ii) Corresponde principalmente a recursos en poder de la Empresa derivados de situaciones contractuales como cruces de cuentas y/o compensaciones.
 - (iii) Corresponde a cuenta por pagar reconocida en el 2018, que está pendiente por definir judicialmente su beneficiario, derivada del proceso de liquidación de los recursos de titularización de Fase III.
- (2) Corresponden al reconocimiento de servicios recibidos al cierre de la vigencia por la Empresa y no facturados por los proveedores y/o contratistas en aplicación del principio de devengo, para 2020 \$23.478.686 y para el 2019 \$ 27.724.149 y al esquema de pago para el traslado de recursos al fondo de estabilización tarifario, 2020 \$ 4.799.420 y 2019 \$0, dispuesto por la Resolución 596 de 2020 emitida por el Gerente General de la Empresa.
- (3) Corresponde al reconocimiento del Impuesto de Renta para el 2020 \$ 905.123 y 2019 \$ 9.835.253 y el impuesto de industria y comercio del último bimestre de la vigencia 2020 \$181.560 y 2019 \$ 231.979.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Estos beneficios están conformados por conceptos salariales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscal, y beneficios de carácter convencional, derivados de los servicios a la Empresa por parte de Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales.

Planta de personal conformada al 31 de diciembre así:

	2020	2019
Empleados Públicos	19	18
Trabajadores Oficiales	364	369
Total Servidores Públicos	383	387

Las cuentas por pagar por obligaciones laborales consolidadas de **TRANSMILENIO S.A.**, comprenden:

	2020	2019	Variación
Beneficios a los empleados	\$ 8.185.003	7.811.144	373.859
A corto plazo	8.185.003	7.811.144	373.859
Resultado neto de los beneficios	\$ 8.185.003	7.811.144	373.859

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, el detalle de las obligaciones laborales consolidadas al 31 de diciembre:

	2020	2019
Cesantías	\$ 2.741.490	2.623.324
Vacaciones	1.890.928	1.799.909
Prima de vacaciones	1.418.196	1.349.932
Prima de servicios	1.265.913	1.217.184
Bonificación por servicios	379.876	354.774
Intereses sobre cesantías	326.936	312.790
Bonificación por recreación	161.664	153.231
Total	\$ 8.185.003	7.811.144

Beneficios a los empleados reconocidos en el año

El detalle del gasto asociado al pasivo de beneficios a empleados de corto plazo para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Beneficios de corto plazo:

	2020	2019
Cesantías	\$ 2.733.925	2.646.580
Prima de servicios	2.722.141	2.562.691
Prima de Navidad	2.461.048	2.342.138
Vacaciones	1.883.618	1.728.517
Prima de vacaciones	1.250.054	1.167.902
Prima Técnica (1)	660.569	686.105
Intereses sobre cesantías	328.338	314.309
Otros beneficios (2)	133.042	117.989
Total	\$ 12.172.735	11.566.231

(1) Corresponde al reconocimiento de carácter salarial a Empleados Públicos de nivel directivo, asesor y profesional, que puede ser hasta del 40% del sueldo básico mensual, de acuerdo con reglamentación establecida en Resolución 005 de 1999 y Acuerdo de Junta 002 de 2005.

(2) Primas de carácter convencional reconocidas a Trabajadores Oficiales que desarrollan labores de supervisión y control de la Operación del Sistema BRT y Buses.

En el año 2020 y 2019, los gastos y beneficios de corto plazo del personal clave de la gerencia y dirección de la Empresa representaron el 12.27 % y 11.99% respectivamente así:

	2020	2019
Beneficios de corto plazo personal de la gerencia	\$ 1.491.500	1.386.791
Gastos de personal clave de la gerencia	\$ 5.792.852	5.331.295

El personal clave de la gerencia comprende los siguientes cargos:

Cargo	Código	Grado
Gerente General	50	5
Subgerente General	84	4
Subgerente Económico	90	3
Subgerente De Desarrollo De Negocios	90	3
Subgerente Jurídico	90	3
Subgerente Técnico y de Servicios	90	3
Jefe De Oficina De Control Interno	6	1
Jefe De Oficina Asesora De Planeación	115	2
Subgerente De Atención Al Usuario Y Comunicaciones	90	3
Director Corporativo	9	2
Director De Tic'S	9	2
Director Técnico De BRT	9	2
Director Técnico De Buses	9	2
Director Técnico De Modos Alternativos	9	2
Director Técnico De Seguridad	9	2
Secretaría Ejecutiva	425	1
Tesorero General	201	1
Asesor_02	105	2
Asesor_01	105	1

A continuación, se relaciona la información de los gastos discriminando el valor del personal operativo y administrativo:

	2020	2019
Sueldos y salarios	\$ 8.804.672	8.268.484
Prestaciones sociales	3.927.039	3.588.679
Contribuciones efectivas (S.S, Caja-Riesgos Prof.)	2.193.795	1.990.194
Gastos de personal diversos (a)	566.756	833.545
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	380.957	331.416
Contribuciones imputadas (Incapacidades)	174.564	25.614
Subtotal gastos de administración	\$ 16.047.783	15.037.932



	2020	2019
Sueldos y salarios	\$ 16.828.179	16.185.433
Prestaciones sociales	7.625.126	7.291.447
Contribuciones efectivas (S.S, Caja-Riesgos Prof)	4.030.269	3.838.265
Gastos de personal diversos	2.373.936	1.652.604
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	423.764	365.059
Contribuciones imputadas (Incapacidades)	133.681	93.771
Subtotal gastos de operación	\$ 31.414.955	29.426.579
Total gasto de personal	\$ 47.462.738	44.464.511

Para la vigencia 2020, **TRANSMILENIO S.A.** realizó un total de cincuenta y ocho (58) actividades de capacitaciones a los empleados.

NOTA 23 PROVISIONES

Como se menciona en la Nota 4 de este documento, denominado Resumen de Políticas Contables, el reconocimiento de una provisión depende de la ponderación o calificación que en los términos de ley hacen los apoderados que tienen a cargo los procesos judiciales en contra de **TRANSMILENIO S.A.**, y que se detallan en el Reporte Marco Normativo Contable Convergencia - Por Entidad.

La composición de las provisiones es la siguiente:

	2020	2019	Variación
Litigios y demandas	\$ 3.526.262	4.139.930	-613.668
Mecanismos alternativos de solución de conflictos	6.809	-	6.809
	\$ 3.533.071	4.139.930	-606.859

23.1. Litigios y demandas

Tipo de litigio	Categoría	Número de procesos	Saldo al 31 de diciembre de 2019		Saldo al 31 de diciembre de 2020		Saldo final
			Procesos	Valor	Procesos	Valor	
Litigios y demandas		17	4.139.930	1.655.254	228.496	2.040.426	3.526.262
Administrativas		7	1.916.602	1.451.172	-	116.115	3.251.659
Nacionales	PN	6	1.916.602	1.382.165	-	116.115	3.182.652
Nacionales	PJ	1	-	69.007	-	-	69.007
Laborales		9	2.223.328	202.895	228.496	1.924.311	273.416
Nacionales	PN	9	821.770	202.895	1.413	749.836	273.416
Nacionales	PJ	0	1.401.558	-	227.083	1.174.475	-
Otros litigios y demandas		1	-	1.187	-	-	1.187
Nacionales	PN	1	-	1.187	-	-	1.187

A continuación, se detallan los conceptos de provisiones por litigios y demandas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así:

a) Procesos laborales:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2020	2019
2015-00600	Ordinario Laboral	Rozo Capera María Mérida	\$ 169.009	-
2017-00035	Ordinario Laboral	Scarpetta B. Humberto	22.589	24.002
2016-00339	Ordinario Laboral	Aguilón Cortes Miguel Antonio	20.721	6.436
2017-00349	Ordinario Laboral	Tovar Buitrago Hugo F	18.098	16.762
2015-00815	Ordinario Laboral	Robayo R. Jorge Enrique	13.807	12.866
2017-00680	Ordinario Laboral	Orjuela Orozco Jose Oderal	9.527	3.080
2017-00699	Ordinario Laboral	Almanza Cruz Salvador	8.295	2.618
2017-00518	Ordinario Laboral	Borda Castro Edward Jamid	7.980	3.090
2017-00574	Ordinario Laboral	Gallego Ruiz Luis Ángel	3.390	3.080
5449-2018	Laudo Laboral	Sintra Transmilenio	-	1.401.558
2018-00402	Ordinario Laboral	Acosta Sotomonte Cesar G	-	567.089
2017-00777	Ordinario Laboral	Cañón Villareal Luis Nevardo	-	29.079
2017-00325	Ordinario Laboral	Jiménez Agudo Jairo Alberto	-	26.866
2018-00585	Ordinario Laboral	Puentes Moreno Luis E	-	23.533
2017-00515	Ordinario Laboral	Arias Loaiza Luis Enrique	-	16.205
2012-00654	Ejecutivo Laboral	Orduña Guerrero Luis E	-	13.222
2018-00126	Ordinario Laboral	Zamora Ávila Oscar Javier	-	12.464
2018-00316	Ordinario Laboral	Castaño Hernández Gilberto	-	11.006
2018-00055	Ordinario Laboral	Camacho Arias Luis Alberto	-	9.853
2016-00510	Ordinario Laboral	Corredor Ortiz Delmira	-	9.179
2016-00669	Ordinario Laboral	Gutiérrez Marentes German	-	7.169
2017-00093	Ordinario Laboral	Céspedes Guzmán Lina Jizeth	-	5.777
2017-00731	Ordinario Laboral	Malagón Veloza Gustavo	-	4.360
2017-00529	Ordinario Laboral	Arbeláez Parra Jose De Jesús	-	3.224
2019-00137	Ordinario Laboral	Ayala Mejía Hermes	-	2.594
2017-00471	Ordinario Laboral	Martin Moreno Fabio Andrés	-	2.594
2018-00077	Ordinario Laboral	Borda Barajas Andrés Arturo	-	1.878
2018-00102	Ordinario Laboral	Díaz Acevedo Obdulía	-	1.872
2016-00547	Ordinario Laboral	Hernández Quintana Adriana	-	1.872
Subtotal Litigios y demandas laborales			\$ 273.416	2.223.328

b) Procesos Administrativos:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2020	2019
2010-00144	Contractual	Fajardo Castillo Orlando	\$ 2.259.184	1.580.610
2014-00102	Reparación Directa	Blum de Angulo Hilda María	580.066	-
2017-00248	Reparación Directa	Chaparro Moreno Lady	224.428	219.877
2013-00421	Reparación Directa	Castellanos María Eugenia	69.632	-

Número	Tipo de proceso	Demandante	2020	2019
2015-00399	Reparación Directa	Sistema Integrado De Transporte Si99 S.A.	69.007	-
2014-00101	Reparación Directa	Mejía Tolosa Claudia Patricia	42.883	-
2014-00296	Reparación Directa	Arrieta Mercado Dayana Paola	6.459	-
2016-00229	Reparación Directa	Moreno Cifuentes Dora	-	69.847
2017-00195	Reparación Directa	Masivo Capital S.A.S.	-	27.438
2011-00112	Contractual	I A Universal S.A.S.	-	12.035
2015-00475	Reparación Directa	Quintero Pabón Martha	-	6.795
Subtotal litigios y demandas administrativas			\$ 3.251.659	1.916.602

- c) Otro Litigio en menor cuantía calificado como probable correspondiente a la Acción popular No. 2007-00144 de Félix Antonio Campos Cruz, en 2020 \$1.187 y 2019 \$ 0, (estimado como posible).

La duración estimada de los litigios y demandas en contra de la Empresa, oscilan entre uno (1) y nueve años (9), para su resolución.

23.2. Provisiones diversas

Mecanismos alternativos de solución de conflictos		2020		2019		
		Número de procesos	Valor estimado de las provisiones	Número de procesos	Valor estimado de las provisiones	Valor final
Provisiones diversas		1	6.809	-	-	6.809
Mecanismos alternativos de solución de conflictos		1	6.809	-	-	6.809
Nacionales	PJ	1	6.809	-	-	6.809

A continuación, se detalla los procesos provisionados relacionados con tribunales y/o mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Número	Tipo de proceso	Demandante	2020	2019
2020-15929	Tribunal de Arbitramento	Recaudo Bogotá S.A.S. (1)	\$ 6.809	-
Subtotal Mecanismos alternativos de solución de conflictos			\$ 6.809	-

- (1) Este Tribunal de Arbitramento fue iniciado por Recaudo Bogotá SAS en reorganización, con el ánimo de declarar algunas posturas contractuales a propósito del alcance, riesgo y responsabilidad de la evasión en el sistema. **TRANSMILENIO S.A.**, contestó la demanda arbitral y demandó en reconvención, solicitando la declaración sobre asuntos contractuales y sobre el incumplimiento del Concesionario.

Como consecuencia, TRANSMILENIO SA solicitó la imposición de la cláusula penal pecuniaria.

El siguiente es el detalle de las controversias con terceros ante Tribunales de arbitramento al 31 de diciembre 2020:

ID SIPROJ	Número	Demandante	Asunto	Pretensiones
Pasivo Real				
644433	2020-15929	Recaudo Bogotá SAS - En reorganización	Desequilibrio económico del contrato	\$ 11.349
			Total arbitramentos Pasivo Real	\$ 11.349
Posibles				
616471	2019-115978	Transporte Zonal Integrado – Tranzit S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	\$ 44.984.553
623259	2020-119770	SI 99	Desequilibrio económico del contrato	\$ 42.349.236
Remotos				
657493	2019-119715	Sistemas operativos móviles somos K S.A.	Desequilibrio económico del contrato.	\$ 53.441.604
576868	15714	Angelcom S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	\$ 10.775.754
Total arbitramentos posibles y remotos				\$ 151.551.447
Total arbitramentos				\$ 151.562.796

En caso de existir laudos en contra de la Empresa, por los tribunales mencionados en la tabla anterior al corresponder a pretensiones asociadas al Sistema Transmilenio, afectará el fondo de estabilización tarifaria, recursos que honra el Distrito Capital.

El siguiente es el detalle de las controversias con terceros ante Tribunales de Arbitramento al 31 de diciembre de 2019:

ID SIPROJ	Número	Demandante	Asunto	Pretensiones
Pasivo Real				
524287	2015-04403	Organización Suma S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato	\$ 4.250.433
			Total arbitramentos Pasivo Real	\$ 4.250.433
Posibles				
562773	2017-05360	Consorcio Express S.A.S	Desequilibrio económico del contrato	\$ 17.588.987
576868	15714	Angelcom S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato	\$ 19.592.072
600841	2017-15533	Consorcio Express S.A.S	Desequilibrio económico del contrato	\$ 827.707.186
Remotos				
616471	2019-115978	Transporte Zonal Integrado – Tranzit S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	\$ 44.984.553
Total arbitramentos posibles y remotos				\$ 909.872.798
Total arbitramentos				\$ 914.123.231

NOTA 24 OTROS PASIVOS

	2020	2019	Variación
Recursos recibidos en administración (1)	\$ 1.316.772.795	1.612.603.402	(295.830.607)
Otros pasivos diferidos (2)	74.526.353	74.686.475	(160.122)
Depósitos recibidos en garantía	8.387.228	1.991.926	6.395.302
Total otros pasivos	\$ 1.399.686.376	1.689.281.803	(289.595.427)

(1) Comprende el saldo de los recursos recibidos en Administración provenientes de convenios con entidades públicas así:

Recursos recibidos en administración

	2020	2019
Nación	\$ 2.495.914	3.074.990
Distrito		
Convenio troncales alimentadoras	625.930.402	687.444.935
Gestión de infraestructura	590.930.788	629.299.175
Recursos de chatarrización	87.137.070	149.459.736
Cable aéreo	5.243.412	9.624.479
Intercambiador calle 6	133.691	133.691
Secretaría Distrital de Movilidad	55.646	55.646
Total recursos recibidos en administración del Distrito	\$ 1.309.431.009	1.476.017.662
Recursos de operadores de concesión	3.996.000	3.996.000
SITP – Fase III	849.872	824.837
Recursos titularización (a)	-	125.728.748
Convenio Soacha	-	2.961.165
Recursos recibidos en administración	\$ 1.316.772.795	1.612.603.402

Recursos que encuentran su asociación en el Activo de la Empresa, así:

Efectivo y equivalentes al efectivo

Distrito	\$ 487.731.562	202.430.495
Chatarrización	109.560.235	167.137.817
Nación	2.495.914	3.074.990
Recursos SITP	849.872	824.837
TRANSMILENIO	357.002	18.169.399
Secretaría Distrital de Movilidad	55.723	55.852
* Recursos titularización (a)	-	125.751.982

	2020	2019
	\$ 601.050.308	517.445.372
Cuentas por cobrar		
Avances y anticipos entregados	13.653.321	11.166.907
Anticipo honorarios tribunales de arbitramento	1.295.419	1.297.390
Subtotal cuentas por cobrar	\$ 14.948.740	12.464.297
Recursos entregados en administración		
Acuerdos de servicios troncales alimentadoras PLMB DDT-TMSA	625.426.933	687.444.935
Acuerdos de servicios infraestructura DDT-TMSA	47.601.931	215.809.737
IDU – Infraestructura	3.770.147	3.110.270
Recursos Soacha	-	3.208.976
Subtotal recursos entregados en administración	\$ 676.799.011	909.573.918
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a SDH - FET	4.799.420	-
Otras cuentas por cobrar PLMB	92.115	-
Otras cuentas por cobrar títulos judiciales	33.888	33.888
Cuentas por cobrar a SDH - Transferencias	-	157.665.491
Rendimientos financieros Convenio 20	-	633.591
Subtotal otras cuentas por cobrar	\$ 4.925.423	158.332.970
Propiedades y equipo		
Terrenos		
Estación central (Recursos nación)	17.531.987	17.531.987
Subtotal propiedades	\$ 17.531.987	17.531.987
Propiedades de inversión		
Propiedades de inversión	1.517.326	1.517.326
Subtotal propiedades de inversión	\$ 1.517.326	1.517.326
Total	1.316.772.795	1.616.865.870
Pasivos reales y pasivos contingentes		
Tribunales de arbitramento	-	4.250.433
Provisión de procesos judiciales	-	2.035
Subtotal pasivos reales y pasivos contingentes	-	4.252.468
Total recursos recibidos en administración	\$ 1.316.772.795	1.612.603.402

- a) Mediante Acta N.004 de 2020 de Junta Directiva se aprobó que el saldo de los recursos reintegrados por el Patrimonio Autónomo – Titularización por valor de \$127.057.171 resultado de la sobrecolateralización y de eficiencias del proyecto distintos a los aportes de Nación y Distrito se incorporen al presupuesto de **TRANSMILENIO S.A.**, destinando estos recursos a cubrir las necesidades extraordinarias del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) durante la vigencia 2020.
- (2) Corresponde al saldo de subvenciones (transferencias de Distrito 2020, 2019, 2018, 2017) para cubrir gastos de mejoramiento Institucional - SITP específicos, que al cierre de las vigencias informadas no han cumplido las condiciones asociadas para el reconocimiento como ingreso.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden deudoras – activos contingentes al 31 de diciembre:

	2020	2019	Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 42.282.773	26.625.801	15.656.972
Otros derechos contingentes	1.434.330	1.434.330	-
Total activos contingentes	\$ 43.717.103	28.060.131	15.565.972

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

	2020	Número de procesos	2019	Número de procesos
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 42.282.773	12	\$ 26.625.801	17
Administrativas (a)	42.282.773	12	26.625.801	17
Otros activos contingentes	1.434.330	1	1.434.330	1
Derechos futuros SuperTransporte (b)	1.434.330	1	1.434.330	1
Total activos contingentes	\$ 43.717.103	13	\$ 28.060.131	18

- (a) Registra la valoración del contingente judicial a favor o procesos iniciados calificados como posibles por el área Jurídica de la Empresa.

Número	Tipo de proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2020
2020-00154	Contractual	Agencia Nacional De Infraestructura ANI	\$ 41.898.180
2016-00151	Acción de repetición	Consorcio Konidol - Hombresolo	196.928
2014-00303	Ejecutivo	Egobus SAS	130.745
2016-00735	Ejecutivo	Luna Garzón Elver Etiel	40.000
2019-01909	Ejecutivo	Transmission S.A.S	16.320
2019-00368	Ejecutivo laboral	Tapias Víctor Javier	500
2019-00802	Ejecutivo laboral	Varela Rodríguez Luz Eneigne	100
2018-00476	Ejecutivo	Grupo empresarial vías Bogotá S.A.S.	-
2018-00203	Ejecutivo	Cortes Michael	-
2013-00171	Acción de repetición	Fajardo Castillo Orlando	-
2017-00250	Contractual	Generali Colombiana Seguros Generales S.A.	-
2015-00352	Ejecutivo	Optifresh de Colombia SAS	-
Subtotal litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			\$ 42.282.773

Número	Tipo de proceso	Procesos legales a favor o iniciados	2019
117369	Tribunal de arbitramento	Agencia Nacional de Infraestructura ANI	\$ 26.186.362
2016-00151	Acción de repetición	Consorcio Konidol - Hombresolo	183.800
2014-00303	Ejecutivo	Egobus S.A.S.	122.029
2016-00735	Ejecutivo	Luna Garzón Elver Etiel	60.000
2019-00060	Ejecutivo contractual	CMG Group SAS	43.600
2015-00415	Ejecutivo	MKC Universal Technology SAS	30.010
2013-00171	Acción de repetición	Fajardo Castillo Orlando	-
2018-13906	Proceso penal	Indeterminados	-
2019-84132	Proceso penal	Indeterminados	-
2017-00250	Contractual	Generali Colombiana Seguros Generales S.A.	-
2018-00203	Ejecutivo	Cortes Michael	-
2018-00476	Ejecutivo	Grupo Empresarial Vías Bogotá S.A.S.	-
2017-00943	Proceso penal	Suárez Mateus Eduardo	-
2013-09414	Proceso penal	Indeterminados	-
2015-00352	Ejecutivo	Optifresh De Colombia SAS	-
2017-15078	Proceso penal	Indeterminados	-
2019-84252	Proceso penal	Indeterminados	-
Subtotal litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			\$ 26.625.801

(b) Registra los derechos futuros que la Empresa tiene sobre los pagos por las multas interpuestas por la Superintendencia de Puertos y Transporte en razón a los recursos de ilegalidad en la multa interpuesta por dicho órgano de control.

25.2. Pasivos contingentes

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedora – pasivos contingentes al 31 de diciembre:

	2020	2019	Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 2.074.679.685	2.060.132.400	14.547.285
Total pasivos contingentes	\$ 2.074.679.685	2.060.132.400	14.547.285

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Corresponde al reconocimiento del contingente judicial en contra de la Empresa por concepto de los siguientes procesos calificados como posibles:

	2020	Número de procesos	2019	Número de procesos
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.065.304.661	234	2.017.234.167	238
Administrativos (a)	\$ 2.063.130.113	164	\$ 2.016.324.552	179
Laborales (b)	1.838.038	65	691.113	52
Civiles (c)	336.510	5	218.502	7
Otros Litigios y MASC (d)	9.375.024	18	42.898.233	3
Acción Constitucional	9.375.024	16	-	-
Mecanismos alternativos de solución de conflictos	-	2	42.898.233	3
Penales (e)	-	-	-	1
	\$ 2.074.679.685	252	2.060.132.400	242

El siguiente es el detalle de los procesos en contra de la Empresa calificados como posibles en 2020:

(a) Administrativos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2004-01972	Apetrans	\$ 716.742.149
2	2018-01104	Egobus	402.748.111
3	2011-00099	Grupo Empresarial Alianza De Occidente SAS	340.837.990
4	2011-00595	Robles Cárdenas María Eugenia	336.510.532
5	2005-02127	Niño Gómez José David	69.680.457
6	2018-00656	Compañía Operadora De Corredores Viales - Correvial	51.868.349
7	2019-00385	Actin Transport S.A.S.	35.663.927
8	2005-00409	Africano Alvarado Carlos Julio	19.218.661
9	2011-00490	Megaproyectos SA	14.344.329
10	2018-00121	Fiduagraria SA	8.891.005
11	2016-02429	Agiacono Cante Franco Fidel	7.203.633
12	2016-00513	Sociedad Trans. NQS Sur S.A.	7.178.311
13	2012-00580	Fiduciaria De Occidente S.A.	7.172.271

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
14	2019-00679	Rojas Rincón Gabriel Eduardo	6.588.201
15	2003-01159	Transurbanos	6.204.310
16	2012-00660	Uniapel S.A.S.	4.850.752
17	2006-00369	Consortio Estación San Victorino	3.462.268
18	2013-00935	Bocacolina S.A.	2.977.223
19	2017-01343	Recaudo Bogotá SAS - En Reorganización	2.966.173
20	2009-00100	Sociedad J.E.C.R. S.A.	2.261.575
21	2013-01065	Bocacolina S.A.	1.341.584
22	2010-00598	Piedrahita Gutiérrez William	1.147.570
23	2018-00140	Mayordomía y Servicios S.A.	730.008
24	2006-00492	Galindo Electronics Cia En C	659.499
25	2011-00427	Transmasivo S.A.	599.243
26	2005-00456	ExxonMobil De Colombia S.A.	595.970
27	2011-00125	Bassil Chahine Ricardo	505.209
28	2011-00401	Vansolix S.A. En Reestructuración	463.873
29	2006-02236	Construcciones Técnicas De Ingeniería Ltda.	372.699
30	2017-00174	Transporte Zonal Integrado - Tranzit S.A.S.	368.470
31	2016-00103	Rodríguez Cabezas Leidy Yohana	349.025
32	2014-00599	C&G Ingeniería Y Construcciones SAS	329.913
33	2014-00193	Bahamon Cortes Gloria Amparo	327.695
34	2017-00370	Castaño Escobar Nelson Andrés	319.127
35	2014-00389	Beltrán Ortiz Omar Alexis	316.748
36	2011-00022	Martínez Vásquez Nancy Aidé	303.846
37	2016-01737	Pulido García Luis Orlando	277.755
38	2011-00122	Iriarte Gutiérrez Pedro José	266.611
39	2011-00855	Vansolix S.A. En Reestructuración	263.604
40	2006-01150	Rubiano Leiva Jorge Eduardo	247.327
41	2015-02673	Serviconfor Ltda.	243.654
42	2008-00606	Cárdenas Suarez Jeimi Andrea	179.202
43	2017-00062	Express Del Futuro S.A.	166.248
44	2015-00231	Conexión Móvil	164.440
45	2007-00761	Desarrollo En Ingeniería - Din SA	161.760
46	2016-00295	Nieto Álvarez Rosa María	157.019
47	2017-01990	Ciudad Móvil S.A.S.	146.854
48	2018-00361	Guaca León Jesús Fernando	146.405
49	2015-00020	Díaz López Leidy Viviana	129.452
50	2016-00385	Ayala Morales Jairo Antonio	128.455
51	2017-00159	Aya Rivera Doris Andrea	127.382
52	2018-00360	Rodríguez Héctor Lázaro	125.430
53	2016-00407	Molano Martínez Luis Alejandro	123.134
54	2012-00554	Seracis Ltda.	118.249
55	2019-00353	Angelcom SAS	117.877
56	2018-00229	Forero Blanca Imelda	112.000
57	2018-00400	Terram Light	111.772
58	2017-00058	Ahumada Martínez Juan David	108.053
59	2019-00068	López de Pérez Lucila	105.957
60	2014-00284	Benito Jiménez	105.177
61	2017-00190	Auzaque García Segundo Alejandro	97.574
62	2015-00378	Castaño Del Sol Ayleen Ivana	97.245
63	2017-00119	González Montes Bertha Josefina	96.749



Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
64	2011-00073	NCI Nuevo Concepto De Ingeniería Ltda.	95.138
65	2016-00501	ETIB S.A.S.	92.875
66	2017-00141	Reyes Londo Maida Yanuby	82.713
67	2018-00428	Sánchez Sierra Susana Catalina	82.071
68	2016-00260	Echeverry Alzate Albeiro	81.996
69	2016-00229	Moreno Cifuentes Dora Lice	81.635
70	2018-00185	Pinilla Molano María Victoria	72.642
71	2016-00239	Correa De Mejía María Virgelina	66.764
72	2019-00042	Borda Rivas Álvaro	66.650
73	2016-00193	García Manosalva Edgar Jesús	64.155
74	2019-00002	Barragán Méndez Juan Carlos	63.175
75	2017-00222	Betancourt López Blanca Ofelia	61.070
76	2016-00493	Guerrero Fajardo Luis Eduardo	60.270
77	2019-00012	García Rivera Manuel De Jesús	59.152
78	2017-00275	Alarcón Morato Nepomuceno	54.946
79	2019-00066	Ángel Pinzón Clotilde	54.663
80	2018-00249	Méndez Vásquez Eduardo	54.051
81	2017-00066	Ciudad Móvil S.A.S.	52.745
82	2016-00726	Díaz González Johan Andrés	51.270
83	2016-00367	Barrios Lozada Ricaurte	49.770
84	2019-00358	ETIB S.A.S.	45.133
85	2018-00176	Merchán Aya Oscar Eduardo	44.935
86	2016-00317	Camacho Lilia	44.659
87	2019-00048	Buitrago Buitrago Marco tulio	43.094
88	2016-00176	Ceranza Riscanevo María Delfina	42.653
89	2011-00857	Vansolix S.A. En Reestructuración	42.499
90	2016-00356	Puentes María Natividad	41.166
91	2019-00254	Cruz Rodríguez Astrid Milena	39.533
92	2016-00046	Duran Ordoñez Luis Darío	39.362
93	2019-00096	Hoyos Pérez Luz Myriam	38.866
94	2015-00481	Fondo De Desarrollo Local De Usme	38.799
95	2015-00901	Díaz Hernández Rosa Luz	37.171
96	2016-00587	Pacuas María Jael	36.445
97	2018-00077	Chivata Giral Fabián Octavio	33.996
98	2011-00856	Vansolix S.A. En Reestructuración	31.355
99	2016-00245	Parroquiano Cubides Rosalba	31.106
100	2016-00393	Olaya Sandoval Sulman Lucia	30.610
101	2018-00108	Bermúdez Romero Jeannette	30.418
102	2016-00218	Express Del Futuro S.A.	30.196
103	2017-00195	Masivo Capital S.A.S.	30.192
104	2017-00201	Clavijo Yaver Nelson	30.075
105	2015-00816	Betancourt Reyes Paola Andrea	29.395
106	2016-00128	Arévalo López Gloria Yaneth	29.315
107	2018-00132	Camacho Pacazuca Bárbara Clemencia	28.283
108	2018-00332	ETIB S.A.S.	28.048
109	2015-00782	Plazas Ramírez Héctor Francisco	27.696
110	2017-00327	Borda Moreno Sandra Milena	26.804
111	2015-00110	Rivera William Alfonso	26.272
112	2018-00182	González Pinilla Diana Marcela	26.039
113	2017-00172	Cano Roncancio María Nancy	24.009

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
114	2015-00849	Pardo Gaitán Pilar Fernanda	23.913
115	2015-00775	León Cárdenas Rosalba	23.896
116	2016-00580	GMóvil S.A.S.	23.849
117	2017-00084	González González Viviana Eleonora	22.555
118	2017-00272	Cardona Correa Sebastián	22.495
119	2018-00358	Comercializadora Dwr SAS	22.146
120	2016-00202	Reina Álvarez Consuelo	21.843
121	2017-00333	Santa Alape Martha Cecilia	21.272
122	2014-00130	García Pérez Maicol	20.221
123	2016-00220	Bueno Gañan Jonathan Andrés	19.583
124	2014-00562	Cano Rojas Sofía Magdalena	19.477
125	2016-00299	Betancourt Arroyave Gloria Patricia	19.362
126	2019-00063	Jiménez Nelson Hernán	17.694
127	2013-02183	Cárdenas De Castañeda Carmen Ofelia	17.661
128	2018-00089	Ramírez Vásquez Jorge Enrique	17.026
129	2015-00304	Transmasivo S.A.	16.479
130	2016-00279	Contreras Palacios Edwin Ricardo	15.744
131	2018-00061	Herrera Martínez Yesid Alfonso	15.016
132	2018-00120	Bohórquez de Oviedo María Oliva	13.230
133	2018-00294	Calvo Molina Oscar Mauricio	13.159
134	2017-00198	Rodríguez Romero Efrén	12.966
135	2017-00175	Salim Morón Selma Carolina	12.698
136	2017-00089	Chávez Fernández Luis Alfredo	11.671
137	2017-00083	Artunduaga López Fernando Alejandro	10.301
138	2019-00104	Sierra Santiago Susana	10.128
139	2018-00374	Barón Ortegón María Cristina	9.026
140	2018-00023	Vega Buitrago Yandi Mayudi	8.923
141	2017-00102	Beltrán Manjarrez José Ambrosio	8.750
142	2016-00347	Masivo Capital SAS	8.056
143	2017-00168	Sistema Integrado De Transporte Si99 S.A.	7.829
144	2015-00475	Quintero Pabón Martha Irene	6.984
145	2018-00026	Fandiño Arias Martha Inés	6.760
146	2015-00811	Gamboa Arias Obed Estufen	6.071
147	2018-00184	Garzón Rodríguez Leonor	3.816
148	2017-00101	Masivo Capital S.A.S.	3.777
149	2020-00013	Franco Linares Dayra Ingrid	3.754
150	2017-00033	Sistema Integrado De Transporte Si99 S.A.	3.671
151	2013-00113	Tovar Rojas María Teresa	1.807
152	2019-00049	Vanegas Vanegas Rubén Darío	1.500
153	2018-00051	Sistema Integrado De Transporte Si99 S.A.	1.347
154	2017-00132	Castro Pedreros John Jairo	1.088
155	2014-00153	Mora López María Emilse	603
156	2013-02535	Hernández De Rodríguez Lucila	-
157	2015-00364	Angelcom SA	-
158	2014-00483	Angelcom SA	-
159	2016-00270	Parra Forero Blanca Azucena	-
160	2015-00219	Amado Gómez Luz Marina	-
161	2018-00381	Daimlerchrysler Colombia SA	-
162	2017-00193	Gamboa Carmona Iveth Rocío	-
163	2019-00121	Martin Velásquez Carlos Eduardo	-

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
164	2020-00243	Ochoa Barrios Javier	-
Total procesos administrativos valorados posibles			\$ 2.063.130.113

(b) Laborales

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2018-00402	Acosta Sotomonte César Guillermo	\$ 618.643
2	2019-00780	Torres Angarita Luz Marina	236.014
3	2020-00192	Ruíz Torres Maria Myriam	90.533
4	2015-00607	Molano Vanegas Ana Betsabé	70.659
5	2015-00889	Ardila Gerena Ana Judith	62.060
6	2015-00822	Muñoz Ballesteros Luz Marina	53.536
7	2019-00538	Hernández Romero John Jaime	47.385
8	2015-00652	Garzón Ríos Bibiana	36.353
9	2017-00777	Cañón Villareal Luis Nevardo	31.569
10	2015-00780	León Rodríguez Juan Camilo	30.739
11	2016-00510	Bolaños Pascacio Arcelia Consuelo	27.432
12	2016-00475	Camacho Gloria Elsy	26.418
13	2015-00915	Gonzalez Salamanca Francisco Joseph	25.413
14	2018-00585	Puentes Moreno Luis Eduardo	25.319
15	2016-00284	Saavedra Rodriguez Olivia	20.852
16	2019-00796	Martín Martínez Martha Cecilia	18.839
17	2015-00582	Guarnizo Olga Lucía	17.793
18	2017-00515	Arias Loaiza Luis Enrique	17.561
19	2016-00323	Aroca Reyes Leybis Orlando	16.549
20	2018-00037	Casallas Riaño Víctor William	14.657
21	2019-00552	Rocha Vega Diana Stella	14.626
22	2016-00660	Barajas Duarte Anavely	14.605
23	2016-00427	Gutierrez Millán Nohora Janneth	14.154
24	2019-00325	Montefrio Leon Blanca Amira	13.979
25	2017-00783	Montero Ángulo Yanith	13.954
26	2012-00654	Orduña Guerrero Luis Eduardo	13.795
27	2018-00077	Borda Barajas Andrés Arturo	13.025
28	2019-00535	Bernal Ávila Víctor Manuel	12.871
29	2018-00102	Díaz Acevedo Obdulia	12.360
30	2016-00318	González Melo Mercedes	11.973
31	2018-00282	Castañeda Gómez Norberto	11.817
32	2019-00531	Bulla Contreras Jairo	11.260
33	2019-00511	Triviño Beltrán Javier Francisco	11.199
34	2016-00510	Corredor Ortiz Delmira	10.086
35	2017-00639	Avendaño Sandra Patricia	8.777
36	2017-00433	Ochoa Baracaldo Diana María	8.695
37	2016-00547	Hernández Quintana Adriana	8.407
38	2017-00759	Sáenz Muñoz Martha Maria Teresa	8.333
39	2017-00180	Portela Cortes Javier Andrés	8.073
40	2016-00669	Gutierrez Marentes German Darío	7.699
41	2017-00694	Chacón Hule Oscar Iván	7.150
42	2016-00449	Santana Mesa José Manuel	7.086
43	2017-00258	Rodriguez Acuña Gloria Yaneth	6.442

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
44	2017-00765	Avila Velandia German	6.292
45	2017-00481	Cruz Osorio Carlos Humberto	6.069
46	2017-00820	Chacón Sáchica María Eugenia	6.011
47	2018-00324	Pirachicán Hurían José Gonzalo	5.653
48	2017-00296	Sánchez Rodríguez José Gregorio	5.565
49	2017-00586	Montaño Camacho Luis Fernando	5.526
50	2019-00019	Villamil Aguilar Nubia Consuelo	5.301
51	2017-00783	Camacho Duarte María Irma	5.175
52	2017-00883	Zúñiga Maria Fernanda	5.045
53	2015-00986	Contreras Cuervo Martha Griselda	4.966
54	2017-00431	Jimenez Bertha Consuelo	4.873
55	2020-00046	Porvenir S.A.	4.829
56	2017-00731	Malagón Veloza Gustavo	4.762
57	2017-00795	Barreto Gomez Jose Fidel	4.689
58	2017-00817	Molina Nieto Eider	4.679
59	2015-00754	Puentes Torres Rubiela	4.364
60	2017-00258	Garzón Supelano Edilberto	3.737
61	2017-00529	Arbeláez Parra Jose De Jesús	3.443
62	2016-00342	Mendoza Sichaca Freddy	3.043
63	2019-00137	Ayala Mejía Hermes	2.879
64	2017-00202	Alcalá Godoy Mónica	2.447
65	2018-00193	Consortio Express S.A.S.	-
Total procesos laborales valorados posibles			\$ 1.838.038

(c) Civiles

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2020-00208	Torres Bernardo Vicente	\$ 145.294
2	2019-00241	Cichacha Olaya Martha Lucia	91.529
3	2018-00184	Castaño Mauri Juan David	43.979
4	2019-00603	Arias Díaz Flor Alba	27.817
5	2017-00774	Díaz Guiza Yudy Andrea	27.891
Total procesos civiles valorados posibles			\$ 336.510

(d) Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2016-00389	Aguas Herrera Jose Vicente	\$ 2.858.682
2	2018-00554	Aguilar Roncancio Rodolfo	2.541.820
3	2016-00315	López Tolosa Efraín	1.997.473
4	2015-00238	Albarracín Jairo Hernán	1.941.957
5	2012-00067	Avellaneda Martinez Norman	33.997
6	2003-02488	Roldan López Oscar Orlando	1.095
7	2011-00468	Navarrete Sepúlveda Marcela	-
8	2011-00029	Paz Lamir Carlos Alberto	-

9	2012-00106	Parada Diaz Orlando	-
10	2015-00920	Galeano Vallejo Sebastián	-
11	2016-00229	Veeduría Ciudadana Construcción Horizontes Nuevos	-
12	2018-00267	Ocampo Rico Maria Fernanda	-
13	2018-00683	Kuhfeldt Salazar Karin	-
14	2019-00157	Ramirez Álvarez Luis Alejandro	-
15	2019-00245	Rodriguez Velásquez Maria Elba	-
16	2019-115978	Transporte Zonal Integrado - Tranzit S.A.S.	-
17	2019-00566	López Castro Yira Nohelia	-
18	2020-119770	Si 99	-
Total procesos MASC valorados posibles			\$ 9.375.024

El siguiente es el detalle de los procesos en contra de la Empresa calificados como posibles en 2019:

(a) Administrativos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2004-01972	Apetrans	\$ 727.627.570
2	2018-01104	Egobus	396.240.597
3	2011-00099	Grupo Empresarial Alianza Occidente SAS	335.330.806
4	2011-00595	Robles Cárdenas María Eugenia	331.073.270
5	2005-02127	Niño Gómez José David	62.381.079
6	2018-00656	Compañía Operadora Corredores Viales	49.080.219
7	2005-00409	Africano Alvarado Carlos Julio	19.463.896
8	2011-00490	Megaproyectos SA	14.110.757
9	2018-00121	Fiduagraria S.A.	8.207.867
10	2012-00580	Fiduciaria de Occidente S.A.	7.070.805
11	2016-00513	Sociedad Trans. NQS Sur S.A.	7.061.361
12	2016-02429	Ajiaco Cante Marco Fidel	6.650.144
13	2012-00660	Uniapel S.A.S.	6.580.439
14	2003-01159	Empresa Transporte Masivo Urbano S.A.	6.326.753
15	2018-00182	González Pinilla Diana Marcela	3.717.687
16	2017-01343	Recaudo Bogotá SAS - En Reorganización	3.100.501
17	2006-00369	Consorcio Estación San Victorino	3.091.609
18	2013-00935	Bocacolina S.A.	3.015.163
19	2016-00389	Aguas Herrera José Vicente	2.763.897
20	2015-00238	Albarracín Jairo Hernán	2.419.738
21	2018-00554	Aguilar Roncancio Rodolfo	2.200.566
22	2009-00100	Sociedad J.E.C.R. S.A.	2.189.400
23	2013-01065	Bocacolina S.A.	1.360.227
24	2010-00598	Piedrahita Gutiérrez William	1.090.228
25	2015-02192	Grupo Empresarial Vías Bogotá S.A.S.	1.043.645
26	2018-00140	Mayordomía y Servicios S.A.	691.212
27	2005-00456	ExxonMobil de Colombia S.A.	657.899
28	2011-00427	Transmasivo S.A.	641.880
29	2006-00492	Galindo Electronics Cía. en C	547.453
30	2011-00025	Betancourt Duarte Michel Tatiana	408.569

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
31	2014-00102	Blum De Angulo Hilda María	387.646
32	2006-02236	Construcciones Técnicas de Ingeniería	382.412
33	2017-00174	Tranzit S.A.S.	360.268
34	2016-00103	Rodríguez Cabezas Leidy Yohana	335.835
35	2011-00125	Bassil Chahine Ricardo	333.441
36	2014-00599	SAS C&G SAS	324.524
37	2011-00855	Vansolix S.A. en Reestructuración	309.412
38	2014-00389	Beltrán Ortiz Omar Alexis	308.602
39	2017-00370	Castaño Escobar Nelson Andrés	304.197
40	2014-00193	Bahamon Cortes Gloria Amparo	292.678
41	2016-01737	Pulido García Luis Orlando	281.505
42	2016-02586	Sociedad Suma S.A.S	238.426
43	2011-00401	Vansolix S.A. en Reestructuración	233.934
44	2015-02673	Serviconfor Ltda.	233.860
45	2011-00122	Iriarte Gutiérrez Pedro José	206.694
46	2011-00022	Martínez Vásquez Nancy Aidé	200.767
47	2017-00190	Auzaque García Segundo Alejandro	199.042
48	2006-01150	Rubiano Leiva Jorge Eduardo	192.255
49	2015-00231	Conexión Móvil	171.887
50	2016-02484	Arquitectos e Ingenieros Asociados	167.865
51	2007-00761	Desarrollo en Ingeniería - DIN SA	165.976
52	2017-00062	Express del Futuro S.A.	162.724
53	2017-00141	Reyes Londo Maida Yanuby	157.938
54	2016-00295	Nieto Álvarez Rosa María	153.048
55	2017-01990	Ciudad Móvil S.A.S.	144.590
56	2010-00175	Transmasivo S.A.	127.396
57	2017-00159	Aya Rivera Doris Andrea	126.162
58	2018-00360	Rodríguez Héctor Lázaro	122.694
59	2019-00353	Angelcom SAS	120.869
60	2012-00554	Seracis Ltda.	116.606
61	2015-00020	Díaz López Leidy Viviana	112.484
62	2018-00229	Forero Blanca Imelda	110.451
63	2008-00606	Cárdenas Suarez Jeimi Andrea	109.752
64	2017-00058	Ahumada Martínez Juan David	100.183
65	2011-00073	NCI Nuevo Concepto de Ingeniería Ltda.	97.636
66	2017-00119	González Montes Bertha Josefina	93.252
67	2016-00501	ETIB S.A.S.	91.150
68	2018-00428	Sánchez Sierra Susana Catalina	82.191
69	2016-00260	Echeverry Alzate Albeiro	80.562
70	2019-00068	López De Pérez Lucila	80.467
71	2018-00249	Méndez Vásquez Eduardo	80.115
72	2018-00361	Guaca León Jesús Fernando	76.690
73	2015-00399	Si 99	72.132
74	2015-00481	Secretaria Distrital De Salud	71.425
75	2016-00193	García Manosalva Edgar Jesús	68.293
76	2016-00407	Molano Martínez Luis Alejandro	63.203
77	2017-00222	Betancourt López Blanca Ofelia	59.421





Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
78	2016-00493	Guerrero Fajardo Luis Eduardo	57.837
79	2017-00275	Alarcón Morato Nepomuceno	53.975
80	2017-00066	Ciudad Móvil S.A.S.	51.765
81	2016-00317	Camacho Lilia	47.142
82	2016-00659	Redcom Ltda.	45.990
83	2016-00239	Correa De Mejía María Virgelina	45.366
84	2019-00066	Ángel Pinzón Cleotilde	44.863
85	2014-00284	Benito Jiménez	44.790
86	2019-00048	Buitrago Buitrago Marco Tulio	44.247
87	2015-00901	Díaz Hernández Rosa Luz	43.127
88	2011-00240	Mora Rico Wilmer	41.605
89	2012-00310	Montes Rueda Luz Marina	40.615
90	2016-00356	Puentes María Natividad	40.581
91	2014-00101	Mejía Tolosa Claudia Patricia	39.809
92	2018-00176	Merchán Aya Oscar Eduardo	39.233
93	2016-00046	Duran Ordoñez Luis Darío	39.111
94	2011-00857	Vansolix S.A. En Reestructuración	36.051
95	2016-00587	Pacuas María Jael	35.988
96	2018-00077	Chivata Giral Fabián Octavio	34.666
97	2012-00067	Avellaneda Martínez Norman	32.428
98	2017-00201	Clavijo Yaver Nelson	30.019
99	2016-00218	Express Del Futuro S.A.	29.880
100	2016-00580	Gmóvil S.A.S.	28.669
101	2018-00132	Camacho Pacazuca Bárbara Clemencia	27.977
102	2018-00332	ETIB S.A.S.	27.400
103	2015-00816	Betancourt Reyes Paola Andrea	26.808
104	2012-00075	García De Forero Edilma De Las Mercedes	26.779
105	2018-00374	Duran Díaz Florinda	26.440
106	2011-00856	Vansolix S.A. en Reestructuración	26.346
107	2017-00327	Borda Moreno Sandra Milena	26.319
108	2011-00115	Morales Campos Francisco Arturo	26.253
109	2015-00110	Rivera William Alfonso	25.840
110	2017-00067	Arias Cárdenas Claudia Yaneth	25.478
111	2016-00393	Olaya Sandoval Sulman Lucia	24.461
112	2015-00775	León Cárdenas Rosalba	23.664
113	2017-00172	Cano Roncancio María Nancy	23.597
114	2016-00385	Ayala Morales Jairo Antonio	22.741
115	2014-00562	Cano Rojas Sofía Magdalena	22.060
116	2019-00042	Borda Rivas Álvaro	21.064
117	2017-00272	Cardona Correa Sebastián	20.793
118	2017-00005	ETIB S.A.S.	20.656
119	2015-00849	Pardo Gaitán Pilar Fernanda	20.401
120	2016-00202	Reina Álvarez Consuelo	20.190
121	2018-00358	Comercializadora DWR SAS	20.166
122	2014-00130	García Pérez Maicol	19.765
123	2016-00299	Betancourt Arroyave Gloria Patricia	18.511
124	2019-00063	Jiménez Nelson Hernán	18.471

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
125	2017-00333	Santa Alape Martha Cecilia	18.351
126	2018-00120	Bohórquez de Oviedo María Oliva	18.274
127	2015-00782	Plazas Ramírez Héctor Francisco	18.255
128	2015-00904	Rodríguez Ortiz Nubia Nelly	17.058
129	2018-00089	Ramírez Vásquez Jorge Enrique	16.841
130	2015-00304	Transmasivo S.A.	16.062
131	2019-00096	Hoyos Pérez Luz Myriam	15.587
132	2016-00220	Bueno Gañan Jonathan Andrés	15.584
133	2017-00175	Salim Morón Selma Carolina	15.372
134	2013-02183	Cárdenas De Castañeda Carmen Ofelia	14.414
135	2017-00089	Chávez Fernández Luis Alfredo	14.285
136	2018-00294	Calvo Molina Oscar Mauricio	14.195
137	2017-00303	Garzón Roncancio Angélica María	13.884
138	2017-00198	Rodríguez Romero Efrén	12.462
139	2016-00279	Contreras Palacios Edwin Ricardo	11.007
140	2019-00104	Sierra Santiago Susana	10.600
141	2018-00023	Vega Buitrago Yandi Mayudi	10.519
142	2017-00083	Artunduaga López Fernando Alejandro	10.201
143	2018-00026	Fandiño Arias Martha Inés	8.975
144	2017-00102	Beltrán Manjarrez José Ambrosio	8.628
145	2018-00374	Barón Ortégón María Cristina	8.593
146	2017-00168	Sistema Integrado De Transporte Si99 S.A.	8.254
147	2016-00347	Masivo Capital S.A.S.	7.975
148	2017-00379	Arias Nicolás Alejandro	7.598
149	2019-00002	Barragán Méndez Juan Carlos	6.974
150	2014-00296	Arrieta Mercado Dayana Paola	6.648
151	2016-00726	Díaz González Johan Andrés	6.648
152	2017-00033	Sistema Integrado de Transporte Si99 S.A.	3.622
153	2015-00351	Barajas Vargas Alexander	3.518
154	2017-00101	Masivo Capital S.A.S.	3.376
155	2017-00097	Pinto Durango Luis Alberto	2.808
156	2015-00563	Lumpaque Molina Víctor Manuel	2.010
157	2013-00113	Tovar Rojas María Teresa	1.844
158	2018-00051	Sistema Integrado de Transporte Si99 S.A.	1.327
159	2018-00147	Consorcio Express S.A.S.	1.222
160	2017-00132	Castro Pedreros John Jairo	1.065
161	2007-00144	Campos Cruz Félix Antonio	1.046
162	2003-02488	Roldan López Oscar Orlando	1.039
163	2014-00153	Mora López María Emilse	597
164	2011-00468	Navarrete Sepúlveda Marcela	-
165	2012-00106	Parada Díaz Orlando	-
166	2013-02535	Hernández De Rodríguez Lucila	-
167	2015-00920	Galeano Vallejo Sebastián	-
168	2015-00364	Angelcom SA	-
169	2014-00483	Angelcom SA	-
170	2015-00219	Amado Gómez Luz Marina	-
171	2018-00267	Ocampo Rico María Fernanda	-

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
172	2018-00245	Quintero Hernández Constantino Vicente	-
173	2018-00683	Kuhfeldt Salazar Karin	-
174	2018-00381	DaimlerChrysler Colombia SA	-
175	2017-00193	Gamboa Carmona Ivet Roció	-
176	2019-00157	Ramírez Álvarez Luis Alejandro	-
177	2019-00245	Rodríguez Velásquez María Elba	-
178	2019-00095	Lara Restrepo Rodrigo	-
179	2019-00603	Fundación Contratación Estatal Transparente	-
Total procesos administrativos valorados posibles			\$ 2.016.324.552

(b) Laborales

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2015-00600	Rozo Capera María Mérida	\$ 102.240
2	2015-00889	Ardila Gerena Ana Judith	59.662
3	2016-00660	Gutiérrez Villabon Yolanda	52.050
4	2015-00607	Molano Vanegas Ana Betsabé	46.652
5	2015-00822	Muñoz Ballesteros Luz Marina	35.347
6	2015-00652	Garzón Ríos Bibiana	34.948
7	2019-00538	Hernández Romero John Jaime	32.798
8	2016-00475	Camacho Gloria Elsy	31.997
9	2016-00660	Barajas Duarte Anavely	27.288
10	2015-00780	León Rodríguez Juan Camilo	24.521
11	2016-00284	Saavedra Rodriguez Olivia	20.046
12	2016-00510	Bolaños Pascasio Arcelia Consuelo	18.112
13	2015-00582	Guarnizo Olga Lucía	17.103
14	2018-00332	Villarreal Rey John Mauricio	14.237
15	2019-00535	Bernal Ávila Víctor Manuel	12.417
16	2016-00323	Aroca Reyes Leybis Orlando	11.414
17	2018-00282	Castañeda Gómez Norberto	11.360
18	2016-00318	González Melo Mercedes	11.291
19	2017-00258	Rodríguez Acuña Gloria Yaneth	11.291
20	2019-00531	Bulla Contreras Jairo	10.864
21	2017-00783	Montero Ángulo Yanith	9.191
22	2019-00552	Rocha Vega Diana Stella	8.615
23	2017-00639	Avendaño Sandra Patricia	8.277
24	2019-00325	Montefrío Leon Blanca Amira	7.217
25	2017-00185	Ayala Mejía Hermes	7.144
26	2016-00574	Ardila Páez Oscar Antonio	6.081
27	2017-00481	Cruz Osorio Carlos Humberto	5.834
28	2017-00820	Chacón SÁCHICA María Eugenia	5.779
29	2018-00324	Pirachicán Hurfán José Gonzalo	5.434
30	2017-00586	Montaño Camacho Luis Fernando	5.312
31	2015-00986	Contreras Cuervo Martha Griselda	4.684
32	2017-00202	Alcalá Godoy Mónica	2.308

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
33	2017-00765	Ávila Velandía German	2.308
34	2016-00427	Gutiérrez Millán Nohora Janeth	1.655
35	2017-00180	Pórtela Cortés Javier Andrés	1.655
36	2017-00296	Sánchez Rodríguez José Gregorio	1.655
37	2017-00817	Molina Nieto Eider	1.655
38	2017-00694	Chacón Hule Oscar Iván	1.655
39	2017-00258	Garzón Supelano Edilberto	1.655
40	2017-00795	Barreto Gomez Jose Fidel	1.655
41	2019-00019	Villamil Aguilar Nubia Consuelo	1.655
42	2018-00037	Casallas Riaño Víctor William	1.655
43	2015-00754	Puentes Torres Rubiela	1.644
44	2016-00449	Santana Mesa José Manuel	1.423
45	2016-00342	Mendoza Sichaca Freddy	1.423
46	2016-00237	Cuesta Montenegro Yolanda	1.130
47	2016-00213	Ruíz Santana Rosa Inés	1.130
48	2017-00433	Ochoa Baracaldo Diana María	1.130
49	2017-00431	Jiménez Bertha Consuelo	1.129
50	2017-00783	Camacho Duarte María Irma	1.129
51	2017-00883	Zúñiga María Fernanda	1.129
52	2017-00759	Sáenz Muñoz Martha Maria Teresa	1.129
Total procesos laborales valorados posibles			\$ 691.113

(c) Civiles

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2017-00185	Seguros Del Estado S.A.	\$ 46.184
2	2019-00241	Cichacha Olaya Martha Lucia	44.138
3	2018-00184	Castaño Mauri Juan David	40.932
4	2018-00269	Gonzalez Roa Eduart Hanns	32.846
5	2019-00603	Arias Díaz Flor Alba	25.807
6	2016-00881	Suarez Arcos Gerardo	16.171
7	2017-00774	Díaz Guiza Yudy Andrea	12.424
Total procesos civiles valorados posibles			\$ 218.502

(d) Otros Litigios y Mecanismos Alternativos Solución de Conflictos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2017-05360	Consortio Express S.A.S.	\$ 21.434.091
2	2017-15533	Consortio Express S.A.S.	16.437.000
3	15714	Angelcom S.A.S.	5.027.142
Total procesos MASC valorados posibles			\$ 42.898.233

(e) Penales:



Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	781576	Santos Robles Eduardo	\$ -
Total procesos penales valorados posibles			\$ -

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

	2020	2019	Variación
Activos contingentes	\$ 43.717.103	28.060.131	15.656.972
Deudoras fiscales (1)	\$ 5.904.663	6.069.186	(164.523)
Deudoras de control (2)	\$ 13.454.159.899	6.596.399.118	6.857.760.781
Ejecución de proyectos de inversión	6.804.747.310	6.588.642.278	216.105.032
Otras cuentas deudoras de control	6.640.490.381	-	6.640.490.381
Bienes y derechos retirados	6.473.777	5.308.409	1.165.368
Bienes entregados a terceros	2.442.350	2.442.350	-
Responsabilidades en proceso	6.081	6.081	-
Deudoras por contra (CR)	\$ (13.503.781.665)	(6.630.528.435)	(6.873.253.230)
Deudoras de control por contra (Cr.)	(13.454.159.899)	(6.596.399.118)	(6.857.760.781)
Activos contingentes por contra (Cr.)	(43.717.103)	(28.060.131)	(15.656.972)
Deudoras fiscales por contra (Cr.)	(5.904.663)	(6.069.186)	164.523
Cuentas de orden deudoras	\$ -	-	-

(1) Corresponden al reconocimiento del valor de las diferencias temporarias deducibles, sobre las cuales se calculó el impuesto diferido activo, según lo referido en la dinámica contable del grupo 82 “Deudoras fiscales” de la Resolución 139 de 2015 y modificaciones.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas de orden deudoras – deudoras de control al 31 de diciembre:

	2020	2019
Ejecución de proyectos de inversión (a)	\$ 6.804.747.310	6.588.642.278
Otras cuentas deudoras de control (b)	6.640.490.381	-
Bienes y derechos retirados	6.473.777	5.308.409
Bienes entregados a terceros (c)	2.442.350	2.442.350
Responsabilidades en proceso	6.081	6.081
Total cuentas deudoras de control	\$ 13.454.159.899	6.596.399.118

- (a) Corresponde a la cuenta control de los costos asociados al proyecto de Gestión e Infraestructura del Sistema, financiados con recursos Nación-Distrito, para troncales del sistema TRANSMILENIO SA y troncales alimentadoras de la PLMB, recursos que se detallan a continuación:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Infraestructura del Sistema Fases I, II y III	\$	6.462.321.695	6.251.581.117
Cable aéreo		292.725.652	287.938.333
Estudios de factibilidad para Metro		49.122.828	49.122.828
Otras cuentas por cobrar Proyecto PLMB		577.135	-
Total ejecución de proyectos de inversión	\$	<u>6.804.747.310</u>	<u>6.588.642.278</u>

La ejecución de los recursos de troncales alimentadoras de la PLMB se reconoce en la cuenta 835511 ejecución de proyectos de inversión – Gasto, para 2020 (\$62.709.239) y 2019 (\$0). Los costos ejecutados del proyecto se trasladan al ente público (Instituto de Desarrollo Urbano - IDU) encargado de la administración y custodia de conformidad con las disposiciones del Consejo Superior de Política Fiscal del Distrito Capital - CONFIS, según se detalla a continuación por cada uno de los componentes elegibles ejecutados del proyecto:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Infraestructura vial	\$	3.513.682	-
Predios y plan de reasentamiento y reconocimiento		58.004.386	-
Estudios de consultoría y asesoría de obra y operación		1.191.171	-
Total costos del proyecto PLMB	\$	<u>62.709.239</u>	<u>-</u>

- (b) En esta cuenta se controla el proyecto de troncales alimentadoras de la PLMB tramo 1, “Con el fin de tener registrado el perfil de aportes de la Nación y de los Entes Territoriales definidos en el Convenio de Cofinanciación No. 002-18 con la Nación”.

- (c) Corresponden a bienes entregados en comodato a un operador del SITP y un Terreno entregado al IPES.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

El Siguiete es el detalle de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>
Pasivos contingentes	\$	(2.074.679.685)	(2.060.132.400)	(14.547.285)
Acreeedoras de control (1)	\$	(20.803.080.558)	(10.111.816.556)	(10.691.264.002)

Otras cuentas acreedoras de control	(20.724.337.666)	(10.024.718.297)	(10.699.619.369)
Recursos administrados en nombre de terceros	(78.669.226)	(87.098.259)	8.429.033
Ejecución de proyectos de inversión	(73.666)	-	(73.666)
Acreedoras por contra (Db)	\$ 22.877.760.243	12.171.948.956	10.705.811.287
Acreedoras de control por contra (Db.)	20.803.080.558	10.111.816.556	10.691.264.002
Pasivos contingentes por contra (Db.)	2.074.679.685	2.060.132.400	14.547.285
Cuentas de orden acreedoras	\$ -	-	-

(1) Las otras cuentas de orden acreedoras de control están representadas, al 31 de diciembre, por:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras cuentas acreedoras de control (a)	\$	20.724.337.666	10.024.718.297
Recursos administrados en nombre de terceros		78.669.226	87.098.259
Ejecución de proyectos de inversión		73.666	-
Total cuentas acreedoras de control	\$	<u>20.803.080.558</u>	<u>10.111.816.556</u>

(a) Las otras cuentas acreedoras de control están representadas por:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Perfil de aportes convenio Cofinanciación PLMB (i)	\$	6.640.490.381	0
Diferencial tarifario (ii)		5.500.630.718	3.425.553.431
Procesos judiciales – Contra (iii)		5.184.363.054	5.805.620.269
Control de contratos pendientes de ejecución (iv)		2.566.747.083	0
Recursos chatarrización (v)		319.310.502	256.987.835
Bienes del Sistema (vi)		252.895.314	252.895.314
Convenio Soacha – INCO (vii)		127.660.878	125.961.207
Subsidio discapacidad (viii)		127.539.271	103.297.531
Recursos SITP (ix)		2.431.090	2.431.090
Concesión provisión de flota (x)		2.269.375	51.971.620
	\$	<u>20.724.337.666</u>	<u>10.024.718.297</u>

(i) Con el fin de tener registrado el perfil de aportes de la Nación y del Distrito definidos en el Convenio de Cofinanciación y convenios adicionales se registra en las cuentas de orden Acreedoras - Otras cuentas Acreedoras de control cuenta 939013 por fuentes de recursos, para el caso concreto se encuentran los recursos Nación a pesos corrientes del 30 de septiembre de 2020:

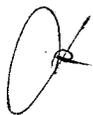
<u>2020</u>	<u>2019</u>
-------------	-------------

Convenio Cofinanciación PLMB – Recursos Nación	\$	5.953.045.445	-
convenio Cofinanciación PLMB – Recursos Distrito		687.444.936	-
Total Convenio Cofinanciación PLMB	\$	6.640.490.381	-

- (ii) Cuenta control del diferencial tarifario producto de la compensación del Distrito Capital cuyos recursos se transfieren al Fondo de Estabilización Tarifaria para el Sistema.
- (iii) Corresponde al valor de las pretensiones iniciales de los demandantes en cada uno de los procesos judiciales a 31 de diciembre que se detallan a continuación:

	Número de		Número de	
	Procesos	2020	Procesos	2019
Administrativos	188	4.971.556.936	246	4.871.237.046
Conciliaciones extrajudiciales	75	204.170.224	21	927.455.067
Laborales	77	7.270.300	93	5.774.897
Civiles	15	1.365.594	17	1.079.236
Penales	0	0	9	74.023
Total Contingente	355	5.184.363.054	386	5.805.620.269

- (iv) Cuenta control definida por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS para la ejecución de los contratos con cargo a la cofinanciación de las Troncales alimentadoras de la PLMB.
- (v) Cuenta control para los pagos realizados por concepto de contratos de acuerdos de voluntades y/o cesión de derechos a propietarios de buses vinculados al SITP (art. 78), en virtud del mandato establecido por el Distrito Capital a través de la Secretaría Distrital de Movilidad para la reorganización del transporte público urbano de pasajeros.
- (vi) Cuenta control para los Bienes del Sistema en calidad de administración de conformidad con los lineamientos del convenio No. 001 de 2000 con el IDU y la Defensoría del Espacio Público.
- (vii) Cuenta control para los pagos realizados con cargo a la ejecución del Convenio de Cofinanciación para el Sistema Integrado de Servicio Público de Transporte Masivo de Pasajeros del Municipio de Soacha como extensión de la Troncal Norte-Quito-Sur.
- (viii) Cuenta control para el gasto ejecutado a través de la fiducia del Sistema por concepto de los subsidios entregados a las personas en condición de discapacidad acorde con lo establecido en el Acuerdo 484 de 2011 y Decretos Distritales 429 de 2012, 442 de 2014, 259 de 2015, 329 de 2015 y 046 de 2016.



- (ix) Cuenta control para los pagos realizados con cargo a la ejecución del Convenio con la Secretaría Distrital de Movilidad para proyectos del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).
- (x) Cuenta Control para el saldo de recursos en el Patrimonio Autónomo proveedor de flota del nuevo esquema de remuneración (Fase I y Fase II).

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por provisión de flota	\$ 301.937.063	105.292.362
Rendimientos financieros del PA Prov. de flota	291.030	45.535
Egresos (pagos a concesionarios proveedores de flota)	(299.958.718)	(53.366.277)
Total cuenta provisión de flota	\$ 2.269.375	51.971.620

NOTA 27. PATRIMONIO

El saldo del patrimonio comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>
Reservas (1)	34.345.995	-	34.345.995
Capital suscrito y pagado (2)	\$ 14.605.735	14.605.735	-
Resultados de ejercicios anteriores (3)	10.879.348	7.651.532	3.227.816
Resultados del ejercicio (4)	6.557.470	38.406.895	(31.849.425)
Total patrimonio	\$ 66.388.548	60.664.162	5.724.386

- (1) Representa el valor de los recursos apropiados de los resultados obtenidos por la Empresa de conformidad con distribuciones de utilidades aprobadas por la Asamblea General de Accionistas en periodos anteriores, con el fin de satisfacer requerimientos legales o fines específicos y justificados.

El siguiente es el detalle de las reservas a 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>
Reservas de Ley	\$ 3.840.689	-	3.840.689
Otras Reservas	30.505.305	-	30.505.305

Total reservas	\$	34.345.995	-	34.345.995
----------------	----	-------------------	---	-------------------

La Asamblea General de Accionistas frente a la utilidad del ejercicio 2019, autorizó enjugar el saldo de la pérdida del 2018 \$4.060.900, reconstituir la reserva legal por \$3.840.689 y una reserva especial para fortalecimiento patrimonial por \$30.505.305.

- (2) Representa el valor de los recursos recibidos, en calidad de aportes efectivamente otorgados, por la Empresa cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación. El capital autorizado se encuentra conformado por 14.192 acciones con valor nominal de \$1.029,15.

El siguiente es el detalle de acciones del capital suscrito y pagado de acuerdo con la participación accionaria a 31 de diciembre:

Accionistas	2020		2019	
	No.	%	No.	%
	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Distrito Capital	10.415	73,38%	10.415	73,38%
IDU	1.413	9,96%	1.413	9,96%
Instituto Distrital de Turismo	475	3,34%	475	3,34%
Empresa de Renovación Urbana	473	3,33%	473	3,33%
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	472	3,33%	472	3,33%
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	472	3,33%	472	3,33%
Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	472	3,33%	472	3,33%
	14.192	100,00%	14.192	100,00%

- (3) El resultado de ejercicios anteriores se ve impactado por el ajuste derivado de la diferencia entre la estimación y el valor real de gasto impuesto de renta de la vigencia 2019 en \$833.084.

- (4) El siguiente es el resultado por acción a 31 de diciembre:

		2020	2019	Variación
Utilidad del periodo	\$	6.557.470	38.406.895	(31.849.425)
Número de acciones		14.192	14.192	-
Resultado por acción	\$	462.05	2.706.24	(2.244.19)

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

		2020	2019	Variación
Transferencias y subvenciones	\$	201.371.090	183.138.339	18.232.751
Venta de servicios		139.823.880	150.437.064	(10.613.184)
Venta de bienes		750.865	940.671	(189.806)
Total ingresos	\$	341.945.835	334.516.074	7.429.761

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

El detalle de transferencias y subvenciones es el siguiente:

		2020	2019	Variación
Transferencias Distrito (1)	\$	182.669.193	168.786.431	13.882.762
Otras subvenciones (2)		18.701.897	14.336.411	4.365.486
Bienes recibidos sin contraprestación		0	15.497	(15.497)
Total transferencias y subvenciones	\$	201.371.090	183.138.339	18.232.751

(1) Comprende los recursos transferidos por la Secretaría Distrital de Hacienda así: (i) en 2020 \$148.362.691 y en 2019 \$168.786.431 para cubrir los gastos de mejoramiento institucional del SITP, con destinación específica, que al momento de ser transferidos se reconoce como una cuenta por pagar diferida (subvención) y posteriormente se lleva al ingreso en la medida en que se cumple la condición de asociación ingreso – gasto y (ii) en 2020 \$34.306.502 y en 2019 \$0 para cubrir el gasto de fallos de tribunales de arbitramento con cargo a infraestructura y FET.

(2) Corresponde a los recursos recibidos de la Fiducia del Sistema Transmilenio, con destinación específica para respaldar el gasto de interventoría de los contratos de concesión de provisión de flota, asociados al esquema de remuneración de la nueva generación de concesiones de fase I y II.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

		2020	2019	Variación
Ingresos operacionales				
Venta de servicios (1)	\$	139.823.880	150.437.064	(10.613.184)
Otros servicios		139.823.880	150.437.075	(10.613.195)

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-	(11)	11
Venta de bienes (2)	\$ 750.865	940.671	(189.806)
Bienes comercializados	750.865	940.671	(189.806)
Subtotal ingresos operacionales	140.574.745	151.377.735	(10.802.990)
Ingresos no operacionales			
Otros ingresos (3)			
Ingresos diversos	\$ 139.355.037	21.995.514	117.359.523
Financieros	4.187.454	3.648.500	538.954
Impuesto a las ganancias diferido	649.925	546.108	103.817
Reversión de las pérdidas por deterioro	84.044	106.373	(22.329)
Ajuste por diferencia en cambio	-	66	(66)
Subtotal ingresos no operacionales	144.276.460	26.296.561	117.979.899
Total ingresos de transacciones con contraprestación	\$ 284.851.205	177.674.296	107.176.909

(1) Los ingresos por venta de servicios de **TRANSMILENIO S.A.**, corresponden a:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>
Gestión de transporte masivo (a)	\$ 132.522.851	138.981.239	(6.458.388)
Otros servicios (b)	6.194.738	10.109.696	(3.914.958)
Publicidad	1.103.177	1.338.765	(235.588)
Transferencia tecnológica	3.114	7.375	(4.261)
Anulación de venta de servicios	-	(11)	11
Total venta de servicios	\$ 139.823.880	150.437.064	(10.613.184)

Se observa una disminución generalizada en la participación de la empresa en el año 2020 derivada principalmente de la disminución en la oferta del servicio como consecuencia de las medidas nacionales y distritales para el control de la pandemia, que llevó a que la prestación del servicio se hubiera adelantado, de conformidad con las normas vigentes en cada momento de la pandemia.

Es así como, del 1 enero al 14 de marzo se tuvo un comportamiento en condiciones de normalidad, del 22 de marzo al 25 de abril se realizó una prestación del servicio al 50% de la oferta máxima del sistema conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 482 del 26 de marzo de 2020, y del 27 de abril en adelante (de conformidad con la Directiva 004 del 26 de abril de 2020) se ha realizado una prestación del servicio al 100%

de la oferta máxima del sistema teniendo en cuenta la consideración que para mitigar y prevenir la expansión del coronavirus COVID-19 se exigía restringir la oferta servicios en un nivel ocupación no superior al 35% de cada vehículo de servicio de transporte masivo, expuesta en el Decreto 575 de 15 de abril de 2020. Posteriormente, mediante Decreto 193 de 2020, se autorizó la ocupación del Sistema en un 50% en promedio y se señaló que el esquema operacional cumpliría con las medidas de bioseguridad dictadas por las autoridades competentes en el Distrito. De esta manera, **TRANSMILENIO S.A.**, ha determinado la oferta en cada momento de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables y en ese sentido su participación disminuyó.

(a) Corresponde a la remuneración que recibe la Empresa, derivado de la calidad de Ente gestor del Sistema, así:

		2020	2019	Variación
Participación Fase III (SITP)	\$	84.698.959	81.716.436	2.982.523
Participación Fase I y II (Troncal)		47.627.696	56.918.297	(9.290.601)
Multas		196.196	346.506	(150.310)
Total Gestión de Transporte Masivo	\$	132.522.851	138.981.239	(6.458.388)

(b) Derivado de las disposiciones del CONPES 3093 del 15 de noviembre de 2000, **TRANSMILENIO S.A.**, reconoce como propios los ingresos por explotación colateral del Sistema (Arrendamiento de espacios en la infraestructura, Servicios de Publicidad, Servicios de Información a los usuarios, Participación en la explotación de sistemas de comunicaciones, entre otros). El siguiente es un detalle de los ingresos de Otros servicios por explotación colateral:

		2020	2019	Variación
Arrendamiento (Buses y Espacios)	\$	6.191.643	10.099.830	(3.908.187)
Derechos de Explotación de Marca		3.095	9.866	(6.771)
Total Otros Servicios	\$	6.194.738	10.109.696	(3.914.958)

(2) Corresponde a la comercialización y/o enajenación de los siguientes bienes:

		2020	2019	Variación
Subastas (Bienes Revertibles y/o PPE)	\$	728.557	543.250	185.307
Desintegración de buses		19.572	393.609	(374.037)
Merchandising		2.736	3.812	(1.076)
Total Otros Servicios	\$	750.865	940.671	(189.806)

(3) Los otros ingresos comprenden:

	2020	2019	Variación
Ingresos diversos (a)	139.355.037	21.995.514	117.359.523
Financieros (b)	\$ 4.187.454	3.648.500	538.954
Impuestos a las ganancias diferido (Nota 35)	649.925	546.108	103.817
Reversión de las pérdidas por deterioro	84.044	106.373	(22.329)
Ajuste por diferencia en cambio	-	66	(66)
Total otros ingresos	\$ 144.276.460	26.296.561	117.979.899

(a) El siguiente es un detalle de los Ingresos diversos:

	2020	2019	Variación
Otros ingresos (i)	\$ 131.194.878	1.312.729	129.882.149
Indemnizaciones (ii)	4.725.653	343.895	4.381.758
Recuperaciones (iii)	3.432.349	20.334.989	(16.902.640)
Aprovechamientos	2.073	3.119	(1.046)
Fotocopias	84	782	(698)
Total ingresos diversos	\$ 139.355.037	21.995.514	117.359.523

- (i) Corresponde principalmente en 2020, al reconocimiento del saldo de los recursos reintegrados por el Patrimonio Autónomo de Titularización por \$127.057.171 resultado de la sobrecolateralización y de eficiencias del proyecto que la Junta Directiva mediante acta No. 004 de 2020 aprobó incorporar y disponer.
- (ii) Corresponde principalmente a las indemnizaciones recibidas por parte de las compañías de seguros frente a los daños causados a las estaciones del Sistema.
- (iii) Corresponde principalmente a la reversión de un gasto provisionado en vigencias anteriores no utilizado derivado de la sentencia SL5449-2018 laudo laboral **TRANSMILENIO S.A.**, y SINTRANSMILENIO convención colectiva año 2018 (\$1.174.475) y provisión constituida en 2019 no utilizadas (\$1.167.009). En el año 2019 se reconoció el efecto de la reversión de la provisión del tribunal de arbitramento SI 03, realizada en el 2018 por \$19.909.818.

(b) El siguiente es un detalle de los Ingresos Financieros:

	2020	2019	Variación
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 3.192.056	2.346.086	845.970
Rendimientos en CDT	993.652	963.564	30.088



Rendimientos sobre recursos entregados	1.173	279.095	(277.922)
Intereses de mora	573	59.353	(58.780)
Otros ingresos financieros	-	402	(402)
Total ingresos financieros	\$ 4.187.454	3.648.500	538.954

NOTA 29. GASTOS

Composición del gasto de la Empresa:

Gasto	2020	2019	Variación
De administración y de operación	\$ 309.566.879	295.009.380	14.557.499
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.764.613	6.837.033	(72.420)
Otros gastos	163.218.432	20.322.437	142.895.995
Total gastos del periodo	\$ 479.549.924	322.168.850	157.381.074

29.1. Gastos de administración y de operación

Los gastos de administración y de operación se detallan a continuación:

Gastos de administración y de operación	2020	2019	Variación
Gastos generales	\$ 258.743.368	247.658.821	11.084.547
Sueldos y salarios	25.632.851	24.453.917	1.178.934
Prestaciones sociales	11.552.165	10.880.126	672.039
Contribuciones efectivas	6.224.064	5.828.459	395.605
Impuestos, contribuciones y tasas	3.360.773	2.886.048	474.725
Gastos de personal diversos	2.940.692	2.486.148	454.544
Aportes sobre la nómina	804.721	696.475	108.246
Contribuciones imputadas	308.245	119.386	188.859
Total gastos de administración y de operación	\$ 309.566.879	295.009.380	14.557.499

29.1.1. Gastos de administración

Se encuentran representados por los gastos generados por las áreas apoyo a la gestión de la Empresa. El siguiente es el detalle:

	2020	2019	Variación
Gastos generales (1)	\$ 20.730.454	19.856.948	873.506
Sueldos y salarios	8.804.672	8.268.484	536.188
Prestaciones sociales	3.927.039	3.588.679	338.360
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	3.287.845	2.813.615	474.230
Contribuciones efectivas (Seguridad Social, Caja)	2.193.795	1.990.194	203.601
Gastos de personal diversos (3)	566.756	833.545	(266.789)
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	380.957	331.416	49.541

Contribuciones imputadas (incapacidades) (4)		174.564	25.614	148.950
Total gastos de administración	\$	40.066.082	37.708.495	2.357.587

(1) Los gastos generales representan 52% y 53% por los años 2020 y 2019, respectivamente, del total de los gastos de administración y se encuentran compuestos como se detalla a continuación:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios (a)	\$	6.880.125	7.243.483
Arrendamientos (b)		2.565.822	1.963.747
Intangibles		1.929.128	1.123.280
Comunicaciones y transporte (c)		1.774.472	1.380.958
Vigilancia y seguridad (d)		1.748.544	1.714.252
Estudios y proyectos (e)		1.674.975	98.843
Mantenimiento (f)		1.604.147	1.457.024
Seguros generales		840.118	824.883
Servicios públicos		440.749	509.292
Diseños y estudios		399.180	1.452.787
Servicio de aseo, cafetería y restaurante		368.586	646.673
Contratos de aprendizaje (SENA)		171.069	177.856
Materiales y suministros		150.481	696.929
Impresos, publicaciones, suscripciones		85.621	120.879
Comisiones		43.349	32.289
Procesamiento de información		30.838	112.548
Gastos legales		12.476	33.856
Combustibles y lubricantes		7.373	21.695
Fotocopias		3.232	19.251
Otros gastos generales		169	65.357
Promoción y divulgación		-	97.766
Obras y mejoras en propiedad ajena		-	63.300
Total gastos generales de administración	\$	20.730.454	19.856.948

(a) El gasto por honorarios se detalla a continuación:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Contratistas apoyo gestión	\$	3.291.010	3.382.100
Otros de asesoría a gerencia - Tics		1.736.263	1.781.158
Jurídicos defensa judicial - especializado		1.077.788	1.337.338
Asesores financieros		274.371	229.149
Revisoría fiscal		224.024	213.398
Asesoría tributaria- Res 414 de 2014		220.031	251.316
Levantamiento de inventarios y avalúos		56.638	49.024
Total honorarios administrativos	\$	6.880.125	7.243.483



(b) El gasto por arrendamiento operativo administrativo se detalla a continuación:

	2020	2019
Sede administrativa (Edificio, Muebles)	\$ 1.751.171	1.701.798
Equipo de cómputo y software	814.651	261.949
Total arrendamientos administrativos	\$ 2.565.822	1.963.747

(c) Los gastos de comunicaciones y transporte se detallan a continuación:

	2020	2019
Transporte urbano funcionarios	\$ 870.391	664.855
Servicio de conectividad	563.440	434.121
Mensajería especializada	277.496	227.425
Suministro cartelera digitales sede administrativa	57.468	54.378
Otros	5.677	179
Total comunicaciones y transporte administrativos	\$ 1.774.472	1.380.958

Los gastos de vigilancia y seguridad se detallan a continuación:

	2020	2019
Sede administrativa y medios tecnológicos	\$ 967.446	930.602
Custodia y traslado de archivo	781.098	783.650
Total vigilancia y seguridad administrativos	\$ 1.748.544	1.714.252

(d) El gasto por estudios y proyectos se detalla a continuación:

	2020	2019
Actualización protocolo IPv6	\$ 1.144.605	-
Estudio cargas de trabajo	530.370	98.843
Total gasto de estudios y proyectos administrativos	\$ 1.674.975	98.843

(e) El detalle del gasto por mantenimiento es el siguiente:

	2020	2019
Mantenimiento de software	\$ 697.742	595.986
Mantenimiento equipo de cómputo y comunicaciones	339.823	318.045
Mantenimiento sitio web de TMSA	289.296	210.139
Mantenimiento sede TMSA	160.544	230.299
Administración edificio	102.135	97.202
Mantenimiento sistema detección incendios	14.607	-

Mantenimiento equipo de transporte		-	5.353
Total mantenimientos administrativos	\$	1.604.147	1.457.024

(2) El siguiente es el detalle de la carga tributaria de la Empresa durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

		2020	2019
Gravamen a los movimientos financieros	\$	2.038.045	1.542.505
Industria y comercio		888.759	924.092
Impuesto predial unificado		276.568	266.914
Contribuciones		84.473	80.104
Total impuestos, contribuciones y tasas	\$	3.287.845	2.813.615

(3) Los gastos de personal diversos se encuentran compuestos como se detalla a continuación:

		2020	2019
Capacitación al personal	\$	269.345	638.990
Auxilios al personal		140.593	33.525
Dotación y suministros a trabajadores		118.617	115.631
Subsidios al personal		34.530	4.011
Viáticos		2.038	26.387
Gastos de viaje		1.633	15.001
Total gastos de personal diversos administrativos	\$	566.756	833.545

(4) Los gastos por contribuciones imputables se encuentran compuestos como se detalla a continuación:

		2020	2019
Licencias	\$	148.382	53
Incapacidades		26.182	25.561
Total contribuciones imputables administrativos	\$	174.564	25.614

29.1.2. Gastos de operación

Se encuentran representados por los gastos generados por las áreas misionales de la Empresa que apoyan la parte operativa del Sistema. El siguiente es el detalle:

		2020	2019	Variación
Gastos generales (1)	\$	238.012.914	227.801.873	10.211.041
Sueldos y salarios		16.828.179	16.185.433	642.746
Prestaciones sociales		7.625.126	7.291.447	333.679
Contribuciones efectivas (seguridad social, caja)		4.030.269	3.838.265	192.004
Gastos de personal diversos		2.373.936	1.652.604	721.332

Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)	423.764	365.059	58.705
Contribuciones imputadas (incapacidades)	133.681	93.771	39.910
Impuestos, contribuciones y tasas	72.928	72.433	495
Total gastos de operación	\$ 269.500.797	257.300.885	12.199.912

- (1) Los gastos generales representan el 88% y el 89% por los años 2020 y 2019, respectivamente, del total de los gastos de operación y están compuestos como se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios (a)	\$ 58.474.156	41.282.542
Interventorías, auditorías y evaluaciones (b)	47.393.119	49.507.650
Vigilancia y seguridad (c)	33.707.043	36.922.175
Honorarios (d)	30.233.228	28.108.729
Servicios de aseo (estaciones)	23.111.765	16.891.730
Comunicaciones y transporte (e)	10.589.410	7.223.165
Promoción y divulgación (f)	9.549.531	14.782.945
Servicios públicos (g)	7.043.346	6.544.175
Arrendamiento operativo (h)	5.682.599	6.206.790
Mantenimiento (i)	5.302.374	1.664.822
Seguros generales	2.749.968	1.799.180
Obras y mejoras en propiedad ajena (j)	1.786.790	305.429
Materiales y suministros	1.242.789	175.022
Procesamiento de información	381.830	508.449
Otros gastos generales	243.396	1.010.526
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	202.630	313.815
Comisiones	177.075	-
Estudios y proyectos	65.080	9.103.675
Diseños y estudios	56.133	4.429.409
Fotocopias	12.491	37.331
Intangibles	8.161	982.299
Costas procesales	-	2.015
Total gastos generales de operación	\$ <u>238.012.914</u>	<u>227.801.873</u>

- a) El detalle de los pagos por servicios es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Control de portales	\$ 47.077.980	33.620.251
Orientación al usuario (Información y Guías)	11.396.176	7.662.291
Total Servicios operativos	\$ <u>58.474.156</u>	<u>41.282.542</u>

- b) El detalle de los pagos por interventoría, auditoría, y evaluaciones es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Interventoría – auditoría a concesión (Prov. Flota, troncal y zonal)	\$ 39.400.759	42.757.134
Interventoría concesión de recaudo	5.314.072	5.498.395

Interventoría contrato de aseo	2.574.406	1.252.121
Interventoría mejoras en iluminación portales (Usme-Tunal)	103.882	-
Total interventorías, auditorías y evaluaciones operativas	\$ 47.393.119	49.507.650

c) El detalle de los pagos por vigilancia y seguridad es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vigilancia estaciones y portales	\$ 31.298.367	24.737.692
Policía Nacional	2.000.000	11.750.000
Medios tecnológicos, rastreo	408.676	434.483
Total vigilancia y seguridad operativos	\$ 33.707.043	36.922.175

d) El detalle de honorarios es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sostenibilidad del SITP y evasión	\$ 12.152.463	10.443.138
Contratistas de apoyo al sistema	9.653.840	10.512.994
Asesores en tribunales arbitramento	2.902.781	1.739.479
Prevención de accidentes, seguridad vial y de información	2.155.253	1.750.076
Asesores jurídicos	1.644.875	1.980.217
Honorarios en finanzas SITP, SIRCI – Recaudo	1.362.413	1.377.325
Estímulos cultura ciudadana	361.603	305.500
Total honorarios operativos	\$ 30.233.228	28.108.729

e) El detalle del gasto de comunicaciones y transporte operativos es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Internet estaciones y conectividad del sistema	\$ 8.393.486	4.257.843
Transporte de funcionarios	1.018.175	971.015
Comunicación voz y datos	806.981	630.878
Línea 195	370.768	885.439
Otros	-	477.990
Total comunicaciones y transporte operativos	\$ 10.589.410	7.223.165

f) El detalle de los gastos por promoción y divulgación es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Plan de medios	\$ 3.804.247	8.990.244
Fortalecimiento, divulgación y atención a usuarios	3.680.471	4.180.898

Fortalecimiento cultura ciudadana		2.064.813	1.611.803
Total promoción y divulgación operativos	\$	9.549.531	14.782.945

g) El detalle de los servicios públicos de las estaciones de las fases I y III es el siguiente:

		2020	2019
Energía	\$	6.311.091	5.630.330
Aseo, acueducto y alcantarillado		676.033	865.708
Servicio de teléfono		56.222	48.137
Total servicios públicos operativos	\$	7.043.346	6.544.175

h) El detalle de los gastos por arrendamiento operativo es el siguiente:

		2020	2019
Sede administrativa (Edificio, muebles)	\$	5.645.837	5.442.974
Arriendo equipos de cómputo y Software		36.762	763.816
Total gastos por arrendamiento operativo	\$	5.682.599	6.206.790

i) El detalle de los gastos por mantenimiento operativo es el siguiente:

		2020	2019
Mantenimiento de software	\$	3.535.834	-
Mantenimiento equipo de cómputo y comunicaciones		1.420.320	841.844
Administración edificio		329.651	310.868
Mantenimiento equipo de transporte		16.569	7.486
Mantenimiento sistema detección incendios y señalización		-	504.624
Total mantenimientos operativos	\$	5.302.374	1.664.822

j) El detalle de los gastos por obras y mejoras en propiedad ajena operativo es el siguiente:

		2020	2019
Puertas anticolados	\$	979.321	-
Mejoras en iluminación portales		807.469	-
Adecuación centro de control y sala de crisis del Sistema		-	305.429
Total obras y mejoras en propiedad ajena operativos	\$	1.786.790	305.429

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El siguiente es el detalle de estos gastos:

		2020	2019	Variación
Deterioro	\$	35.185	875.897	(840.712)

	2020	2019	Variación
De cuentas por cobrar	34.124	875.897	(841.773)
De inventarios	1.061	-	1.061
Depreciación	\$ 1.686.716	2.859.709	(1.172.993)
De propiedades, planta y equipo	1.686.716	2.859.709	(1.172.993)
Amortización	\$ 3.540.866	1.719.212	1.821.654
De activos intangibles	3.540.866	1.719.212	1.821.654
Provisión	\$ 1.501.846	1.382.215	119.631
De litigios y demandas	1.495.037	1.382.215	112.822
Provisiones diversas	6.809	-	6.809
Total deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 6.764.613	6.837.033	(72.420)

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

	Deterioro 2020		
	Activos financieros	Activos no financieros	Total
De cuentas por cobrar	34.124	-	34.124
Prestación de servicios	34.124	-	34.124
De inventarios	-	1.061	1.061
Mercancías en existencia	-	1.061	1.061
Total deterioro	34.124	1.061	35.185

29.3. Otros gastos

El detalle detalla de los otros gastos es el siguiente:

	2020	2019	Variación
Otros gastos diversos	\$ 161.365.937	806.030	160.559.907
Otros gastos diversos (a)	127.059.436	1.041	127.058.395
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales (b)	34.306.501	545.972	33.760.529
Sentencias	-	30.973	(30.973)
Multas y sanciones	-	18.793	(18.793)
Pérdidas en siniestros	-	6.523	(6.523)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	202.728	(202.728)
Otros gastos impuesto a las ganancias corriente	\$ 905.123	9.835.253	(8.930.130)
Impuesto sobre la renta y complementarios	905.123	9.835.253	(8.930.130)
Otros gastos impuesto a las ganancias diferido	\$ 745.113	9.618.924	(8.873.811)
Provisiones	468.857	7.401.583	(6.932.726)



	2020	2019	Variación
Propiedades, planta y equipo	140.201	-	140.201
Cuentas por cobrar	136.055	-	136.055
Otros activos	-	2.217.341	(2.217.341)
Otros gastos financieros	\$ 160.202	24.803	135.399
Actualización financiera de provisiones	160.202	24.803	135.399
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	\$ 42.025	37.400	4.625
Otros servicios	42.025	37.400	4.625
Comisiones	\$ 32	27	5
Servicios financieros	32	27	5
Total otros gastos	\$ 163.218.432	20.322.437	142.895.995

- (a) Corresponden principalmente en 2020, al aporte realizado por la Empresa por valor de \$127.057.171, de conformidad con la aprobación de Junta Directiva para compensar el diferencial tarifario.
- (b) Correspondiente al fallo del laudo arbitral de Consorcio Express, recursos que se encuentran subvencionados y corresponde a la nueva dinámica contable para el registro de pasivos contingentes con cargo al proyecto origen (FET – Proyecto gestión de Infraestructura).

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

El saldo del costo de ventas comprende:

	2020	2019	Variación
Costo de ventas de bienes comercializados			
Bienes Revertibles Comercializados (1)	\$ 112.320	234.000	(121.680)
Elementos de Merchandising	2.581	2.890	(309)
Total costo de ventas	\$ 114.901	236.890	(121.989)

- (1) Corresponde al costo de bienes revertidos (buses, muebles y equipos de cómputo) desintegrados y/o vendidos a través de subastas.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2019 fue del 32% y 33% respectivamente

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La Empresa continúa siendo excluida del sistema de renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE de los años 2015 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- iii) Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018 y 2019 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.
- iv) El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años. Para las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.
- v) Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
--------------------	--------------------

2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, o Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

- a) Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- b) La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes. La Empresa continúa siendo excluida del sistema de renta presuntiva.
- c) Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- d) El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- e) Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- f) Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- g) La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta
- h) El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.
- i) Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

 **Conciliación de la tasa efectiva**

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Empresa difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Utilidad del ejercicio

Total gasto por impuesto a las ganancias / Tasa efectiva

Utilidad antes de impuestos

	6.557.470	
	1.000.311	13,2%
	7.557.781	100,0%

Impuesto a las ganancias esperado / Tasa nominal

Diferencia en impuesto / Diferencia en la tasa a explicar

	2.418.490	32,0%
	1.418.179	18,8%

Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Empresa	2.418.490	32,0%
Efecto de provisiones permanentes	478.382	6,3%
Transferencias del Distrito	(47.476.061)	-628,2%
Otros gastos no deducibles	47.220.998	624,8%
Impuestos no deducibles	288.184	3,8%
GMF 50% GND	245.095	3,2%
Otros ingresos no gravados	(2.082.852)	-27,6%
Ingreso por recuperación de provisiones permanentes	(222.426)	-2,9%
Variación de bases temporales no revertidas en el corriente	130.501	1,7%
	1.000.311	13,2%

El siguiente es el detalle del gasto por impuesto a las ganancias:

		2020	2019
Renta corriente (1)	\$	905.123	9.835.253
		905.123	9.835.253
Ingreso por impuesto diferido		(649.925)	(546.108)
Gasto por impuesto diferido		745.113	9.618.925
Total (ingreso) gasto por impuesto a las ganancias	\$	1.000.311	18.908.070

(1) Corresponde al valor estimado por impuestos de renta a cargo de la Empresa.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron calculados considerando las tasas aplicables a la fecha en la cual se espera se revertirán las diferencias temporarias deducibles o imponibles, según la normatividad fiscal vigente aplicable a la Empresa.

<u>Concepto</u>	<u>A 31 de diciembre de 2020</u>				
	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Impuesto diferido</u>		<u>Neto</u>
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	
Cuentas por cobrar	618.981	30,33%	187.758	-	187.758
Propiedades y equipo (a)	437.627	30,07%	476.140	(344.536)	131.604
Activos intangibles (a)	4.848.055	30,20%	1.469.916	(5.803)	1.464.113
Total			2.133.814	(350.339)	1.783.475

<u>Concepto</u>	<u>A 31 de diciembre de 2019</u>				
	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Impuesto diferido</u>		<u>Neto</u>
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	
Cuentas por cobrar	1.044.556	31,00%	323.812	-	323.812
Propiedades y equipo (a)	898.709	30,24%	610.373	(338.568)	271.805
Activos intangibles (a)	2.660.743	30,60%	820.068	(5.880)	814.188
Provisiones	1.465.178	32,00%	468.857	-	468.857
Total			2.223.110	(344.448)	1.878.662

(a) Para propósitos fiscales, las propiedades y equipo y los activos intangibles tienen una vida útil diferente a las que se determina bajo el nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014 modificada por la Resolución 426 de 2019. Esta diferencia se traduce en una base de amortización y depreciación diferente para efectos contables y fiscales.

El movimiento del impuesto diferido en los años 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>2020</u>			<u>2019</u>		
<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>



Saldo inicial	\$ 1.878.662	- 1.878.662	\$ 10.951.479	- 10.951.479
Aumento por nuevas diferencias temporarias	649.925	- 649.925	101.600	- 101.600
Disminución por utilización de diferencias temporarias	(468.857)	- (468.857)	-	-
Aumento por variaciones en las diferencias	-	-	444.508	- 444.508
Disminución por variaciones en las diferencias	(276.255)	- (276.255)	(7.401.583)	- (7.401.583)
Disminución por pérdidas fiscales	-	-	(2.217.342)	- (2.217.342)
Saldo final	\$ 1.783.475	- 1.783.475	\$ 1.878.662	- 1.878.662

El impuesto de renta diferido de los años 2020 y 2019 se reconoció en los resultados del periodo, así: para el año 2020 un valor de \$95.188 (\$9.072.817 en 2019).

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

	2020	2019	Variación
Corrientes			
Retención en la fuente	\$ 5.182.479	5.472.016	(289.537)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	234	7.300.506	(7.300.272)
Anticipo de impuesto de industria y comercio	366	1.639	(1.273)
Subtotal corrientes	\$ 5.183.079	12.774.161	(7.591.082)
Diferidos			
Cuentas por cobrar	\$ 187.758	323.812	(136.054)
Propiedades, planta y equipo	131.604	271.805	(140.201)
Activos intangibles	1.464.113	814.188	649.925
Provisiones	-	468.857	(468.857)
Subtotal diferidos	\$ 1.783.475	1.878.662	(95.187)
Total activos por impuestos corrientes y diferidos	\$ 6.966.554	14.652.823	(7.686.269)

35.2. Ingresos por impuestos diferidos

	2020	2019	Variación
Cuentas por cobrar	\$ -	101.600	(101.600)
Propiedades, planta y equipo	-	38.390	(38.390)

Activos intangibles		649.925	406.118	243.807
Total ingresos por impuesto a las ganancias diferido	\$	649.925	546.108	103.817

35.3. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Descripción	Saldo a comienzos de vigencia		Variación	Ingresos y correcciones de errores	
Concepto	2020	2019	Variación	Corrección de errores	Total ajustes
Total gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	1.650.236	19.454.178	(17.803.942)	833.084	833.084
Corriente	905.123	9.835.253	(8.930.130)	833.084	833.084
Impuesto sobre la renta y complementarios (a)	905.123	9.835.253	(8.930.130)	833.084	833.084
Diferido	745.113	9.618.925	(8.873.812)	-	-
Cuentas por cobrar	136.055	-	136.055	-	-
Propiedades, planta y equipo	140.201	-	140.201	-	-
Otros activos	-	2.217.342	(2.217.342)	-	-
Provisiones	468.857	7.401.583	(6.932.726)	-	-

(a) La variación obedece **(i)** a la disminución de la tasa nominal de tributación para el 2020 (32%) frente a 2019 (33%) y **(ii)** la disminución del resultado, teniendo en cuenta las depuraciones fiscales que realiza la Empresa siguiendo los lineamientos establecidos en el Estatuto Tributario.

35.4. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

TRANSMILENIO S.A., registra contra las utilidades acumuladas el ajuste derivado de la estimación versus la liquidación del impuesto corriente determinado en la declaración de renta.

El reconocimiento contable de la corrección del periodo anterior tiene como efecto una reducción en el patrimonio de la Empresa por valor de \$833.084.

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

TRANSMILENIO S.A., presenta el flujo de efectivo por el método directo agrupando los recaudos y los pagos por actividades de operación e inversión.

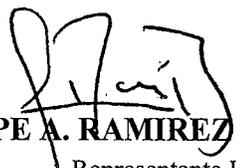


Para el año 2020 el efectivo presenta un aumento de \$ 104.359.987 en relación con el 2019, este incremento se origina por las actividades de operación las cuales al cierre fueron de \$103.899.059

Dentro de las actividades de operación de recaudo destaca el flujo de recursos recibidos de la Secretaria Distrital de Hacienda y trasladados a la Fiducia del Sistema Transmilenio para compensar el diferencial tarifario el cual ha tenido un incremento significativo frente al 2019 originado por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y Distrital para prevención y propagación del COVID-19 y los recursos recibidos producto de transferencias para el proyecto gestión de infraestructura.

Los ingresos por servicios de tránsito y transporte muestran una disminución con relación al año anterior, originado principalmente por la reducción de la demanda del Sistema que conlleva a una reducción del recaudo con ocasión a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y Distrital para mitigar la propagación del COVID-19.

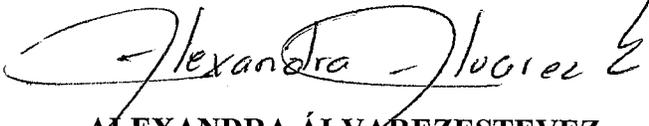
Para el año 2020, los títulos de devolución de impuesto TIDIS se reconocieron como equivalentes a efectivo en razón a su disponibilidad de uso en el corto plazo para el pago de las declaraciones tributarias.



FELIPE A. RAMIREZ BUITRAGO
Representante Legal
(Adjunto Certificación)



JOSE GUILLERMO DEL RIO BAENA
Director Corporativo



ALEXANDRA ÁLVAREZ ESTEVEZ
Contadora
T.P. No. 115054 - T



NELLY AYALA GUERRERO
Revisor Fiscal
T.P. 144343-T

Designado por KPMG S.A.S
(Véase mi informe 4 de marzo 2021, adjunto)